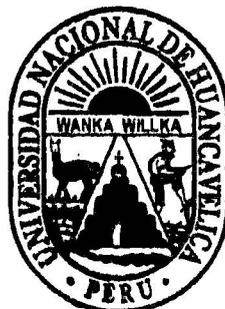


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(Creado por la Ley N° 25265)



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

TESIS

**“EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA GESTIÓN DEL
ECOTURISMO EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE
HUAYTARÁ”**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

**PRESENTADO POR:
BACH. ADM.: TAPE ORÉ, Tania**

HUANCVELICA – PERÚ

2012



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa; Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales, a los 18 días del mes de Diciembre del año 2012, a horas 10:00 ay., se reunieron; el Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Wilfredo Fernando Yupenqui Villanueva
 Secretario: M. Edgar Augusto Salinas Ibarra
 Vocal: M. Oscar Manuel Garcia Ceja

Designados con resolución N° 038-2012-FCE-R-UNH; de la Tesis
 Titulado: "El Planeamiento Estratégico y la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará"

Cuyo autor es el (los) graduado (s):

BACHILLER (S): Tania Taípe Oré

A fin de proceder con la evaluación y calificación de la sustentación de la Tesis, antes citado.

Finalizado la evaluación; se invitó al público presente y al sustentante abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente el resultado:

APROBADO POR Unanimidad

DESAPROBADO

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

[Firma]
 Presidente

[Firma]
 Secretario

[Firma]
 Vocal



Acta de Sustentación de Tesis

En la ciudad Universitaria de Patorpampe en los ambientes del aula magna de la Facultad de Ciencias Empresariales, siendo las 10:00 am del día 18 de diciembre del 2012, se instalaron los miembros del jurado calificador y en merito a la resolución N° 038-2012-FCE-R-UNH en donde se ratificó a los miembros el jurado:

- r. Wilfredo Fernando Yupanqui Villanueva (Presidente)
- g. Edgar Augusto Salinas Loerte (Secretaría)
- e. Oscar Manuel García Cajo (Vocal)
- c. Adm. Juan Andrés Quiñonez Valladolid (Suplente)

Para dar cumplimiento al acto de sustentación de la Tesis titulado "El Planeamiento Estratégico y la Gestión del Marketing en el Complejo Arqueológico de Uruytari" presentado por la Bachiller Tania Taira Oré, quien fue declarado apto para la sustentación mediante Resolución N° 038-2012-FCE-R-UNH, en el cual se fija la fecha y hora de la sustentación vía tesis en el espacio de 30 minutos, concluido el primer etapa, se dio inicio la segunda etapa de preguntas finalizando la evaluación se invita al público presente ha abandonar el recinto, luego de la liberación de los jurados se llega el siguiente resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

siendo las 11:40 am del mismo día se dio por concluido debido al poco tiempo conferido de lo retornado primero los presentes

(Handwritten signatures and names)

Presidente
Secretario
Vocal Oscar M. García Cajo
Tania Taira Oré

136

MIEMBROS DEL JURADO

✦ MG. WILFREDO FERNANDO YUPANQUI VILLANUEVA	PRESIDENTE
✦ MG. EDGAR AUGUSTO SALINAS LOARTE	SECRETARIO
✦ LIC. MAT. OSCAR MANUEL GARCIA CAJO	VOCAL
✦ LIC. ADM. LINO ANDRÉS QUIÑONES VALLADOLID	SUPLENTE

135

ASESOR:

✚ **LIC. ADM. YOHNNY HUARAC QUISPE**

A Dios:
Por darme la existencia en este mundo.

A mis Padres:
**Por inculcarme el amor, la solidaridad, el deseo de
superación y su abnegación; por todo ello mi gratitud.**

AGRADECIMIENTO

A nuestra Alma Máter la Universidad Nacional de Huancavelica, así como a los docentes de la Escuela Académica Profesional de Administración, por sus enseñanzas, quienes con su abnegado sacrificio formaron valores y conocimientos en bien de nuestra formación profesional.

Asimismo, a las personas que contribuyeron con sus experiencias y consejos en el desarrollo y culminación del presente trabajo de investigación.

A la familia universitaria de la Facultad de Ciencias Empresariales por habernos brindado su apoyo moral y material en forma incondicional.

ÍNDICE

	Pág.
PORTADA	
PÁGINA DE JURADOS	
PÁGINA DE ASESOR	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE	
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	17
1.3. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS.....	17
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	17
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	18
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	
2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO	20
2.2. BASES TEÓRICAS	24
2.2.1. Planeamiento Estratégico.....	24
2.2.1.1. Administración Estratégica	26
2.2.1.2. Estrategia	26
2.2.1.3. Como Formular una Estrategia.....	26
2.2.1.4. Etapas de un Plan Estratégico.....	28
2.2.1.5. Estructura de un Plan Estratégico	31

	Pág.
2.2.1.6. Enfoque de la Planeación Estratégica.....	33
2.2.1.7. Planificación Estratégica en el Sector Público.....	34
2.2.1.8. Sistema de Planificación Integral del desarrollo Turístico.....	36
2.2.1.9. Planificación Territorial	38
2.2.1.10. Planificación y Ordenamiento Turístico	40
2.2.2. Gestión del Ecoturismo.....	44
2.2.2.1. Evolución Conceptual y Teoría del Ecoturismo	44
2.2.2.2. Principios y Fines Ecoturismo.....	47
2.2.2.3. El Ecoturismo y el Desarrollo Sostenible	48
2.2.2.4. Las Áreas Naturales Protegidas como Espacio para el Desarrollo del Ecoturismo	52
2.2.2.5. El Ecoturismo como Alternativa para el Desarrollo Local	53
2.2.2.6. Lo Local como Espacio de Desarrollo.....	57
2.2.2.7. El Turismo en Espacios Naturales	65
2.2.2.8. Medio Ambiente y Desarrollo	70
2.2.2.9. Modalidades de Turismo Basado en la Naturaleza.....	69
2.2.2.10 Política Nacional de Ambiente.....	75
2.3. SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	76
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	76
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	76
2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	77
2.5. VARIABLES E INDICADORES DE ESTUDIO	81
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	82

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO.....83

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....83

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....84

3.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....84

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....85

3.6. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....85

3.7. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.....86

3.8. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....86

3.9. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....87

CAPÍTULO IV

RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. Presentación de Resultados.....88

4.2. Discusión de Resultados Obtenidos.....105

4.3. Contrastación de Hipótesis.....109

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

RESUMEN

La investigación busca contribuir en generar un instrumento de planificación y gestión del ecoturismo en la provincia de Huaytará, permitiendo así ser la guía base de una planificación estratégica para desarrollar productos y destinos turísticos de satisfacción; en el estudio se plantea un Modelo de Gestión del Ecoturismo para el Complejo Arqueológico de Huaytará, que se concibe como una propuesta para iniciar el desarrollo de la actividad turística en el departamento de Huancavelica.

Se enfatiza como función primordial del Estado en cada uno de sus niveles de gestión, la incorporación de diversos programas para la restauración, conservación y puesta en valor, de los recursos turísticos que se tienen en el país y por ende en nuestra región; basado en un conjunto de doctrinas, técnicas, medios y acciones que promuevan la salvaguarda de Patrimonios Nacionales en un fiel reconocimiento de sus valores y significancia cultural.

El Estado, así como del sector privado, hoy tienen la responsabilidad de desarrollar el sector turismo como una alternativa potencial para el desarrollo de la provincia, la identificación de oportunidades de inversión turística para el sector privado, la elaboración de programas y proyectos dirigidos a consolidar la organización del turismo, la promoción de una cultura turística, la participación en campañas de promoción para el mercado nacional e internacional, entre otras; utilizando sus recursos económicos, históricos, naturales y culturales.

La incorporación a la actividad del turismo de esta provincia, es posiblemente una de las dimensiones y competencias más novedosas y prometedoras del enfoque actual que concierne al desarrollo local, la actividad económica puede generar mayores beneficios para las comunidades, a condición que éste se planifique y que su desarrollo no se produzca de manera explosiva.

También tienen la responsabilidad de contribuir a democratizar los beneficios del turismo, junto con minimizar los eventuales impactos

negativos que produzca en la vida cotidiana de las comunidades. Los programas, proyectos y actividades turísticas, deberán ser realizados dentro del enfoque de desarrollo humano sostenible, el cuidado del medio ambiente, el respeto de las tradiciones culturales de los pueblos y principalmente con la participación activa de la sociedad, para permitir el crecimiento del turismo a corto, mediano y largo plazo.

La realización de la presente investigación se justifica en la medida que contribuirá al aporte de información sobre un tema que es muy actual y trascendente, el ecoturismo como una opción viable para conservar el patrimonio natural y cultural del Complejo Arqueológico de Huaytará en la provincia del mismo nombre. A partir de los resultados obtenidos es posible diseñar las propuestas y lineamientos correspondientes, para el desarrollo ecoturístico.

Desde la perspectiva metodológica el trabajo contribuirá, diseñando y validando un instrumento de orientación intersectorial para alcanzar los objetivos propuestos; y desde la perspectiva teórica, contribuirá ofreciendo información detallada y fundamentada sobre la base de los resultados, del estado actual en la que se encuentra el área en estudio y desde la óptica institucional, las acciones y lineamientos que se debe desarrollar para el fomento del ecoturismo en esta parte de la región del sur del país.

Por la naturaleza misma del tema la investigación es de tipo Aplicada, se aplicó las técnicas como la observación, análisis bibliográfico y las encuestas; combinando con el método descriptivo y método correlacional, análisis del entorno, relación de influencias y la formulación de la propuesta de desarrollo del área en estudio. El rigor de la ciencia estadística lleva a precisar que la información de la presente investigación es válida únicamente para este Complejo Arqueológico por su caracterización; por lo tanto, no se pueden extender los resultados a otras zonas de la provincia o región del país. En razón de que se ha utilizado como universo poblacional sólo el distrito de Huaytará, provincia del mismo nombre, departamento de Huancavelica.

INTRODUCCIÓN

Un recurso turístico es la “materia prima” o “insumo” de un producto o destino turístico, pudiendo ser recursos naturales o recursos culturales; por ejemplo, el Perú tiene más de 20 millones 187 mil 642 hectáreas en sus 71 Áreas Naturales Protegidas (ANPs), donde la biodiversidad de la flora y fauna podría atraer a miles de turistas provenientes de diferentes lugares del mundo. Lastimosamente, sólo cuatro de ellas concentran el 90% de visitantes.

El Perú es un país que teniendo éstos recursos de alto valor internacional, aún no ha alcanzado un desarrollo en esta actividad acorde con la cantidad y calidad de sus recursos. El desarrollo de la actividad turística sólo podrá ser una opción mejor, comparativamente dentro de todo un marco de actividades que se desee implementar en la zona, con un enfoque multidisciplinario, una cuidadosa planeación física, administrativa y reglamentos que garanticen una operación sostenible.

Para el turismo es indispensable introducir en el análisis de su actividad la belleza del paisaje, el disfrute de una atmósfera limpia, la riqueza del agua no contaminada, etc. Estos bienes constituyen la materia prima de su producción económica y sin ellos carece de significado. Por ello es necesario plantearse una mayor y más cuidadosa utilización turística de la naturaleza, ya que de acuerdo al uso, un recurso turístico puede ser anulado.

Recientemente el concepto de Ecoturismo ha emergido como una opción viable tanto para conservar el patrimonio natural y cultural, como para promover un desarrollo sostenible. Por tal motivo, muchas organizaciones interesadas en la conservación de la naturaleza, incluyendo las ONGs, se encuentran involucradas activamente en la difusión y promoción de este tipo de turismo ambientalmente responsable vinculado con áreas naturales, el cual requiere de un enfoque multidisciplinario, una cuidadosa planeación física, administrativa y reglamentos que garanticen una operación sostenible.

Los impactos potenciales son múltiples: la contaminación del agua y del suelo, pérdida de tierra húmeda, pérdida de tierras de cultivo, cambios en la estructura de la producción agrícola, cambios en la configuración de la zona, entre otros. Para poder establecer los impactos potenciales es muy importante conocer el "tipo de turista" que está llegando a la zona, así como la "clase de turismo" que se organiza en ella. El tema que más requiere nuestra atención, relacionado al impacto ambiental, se refiere al deterioro de los ecosistemas naturales como consecuencia de la actividad turística.

El Templo Inca, como parte del Complejo Arqueológico de Huaytará, fue declarado Patrimonio Nacional debido al legado con que cuenta, por lo que es considerado uno de los principales atractivos para el turismo en esta provincia. La infraestructura presenta una forma trapezoidal, teniendo por medidas 74 metros de largo por 53 metros de ancho en el muro oeste y 45 metros en el muro orientado al este. El material empleado es la piedra sillar rosado volcánico, perfectamente labrados como corresponde al momento mejor logrado de la técnica y la arquitectura Inca. El espesor de las paredes es de 1.70 metros en la base y 1.65 en la parte alta. En la cara exterior vanos ciegos trapezoidales de doble jamba ordenados en línea adornan el muro que sirve de fachada y dan la cara a una pequeña plaza (actualmente un patio con restos de una losa deportiva) y en el cual podemos encontrar el "baño del Inca".

Por ello, la investigación pretende explorar, en primer lugar, la problemática que inhibe que el ecoturismo se constituya en una alternativa de desarrollo local; en segundo lugar, se determina el potencial ecoturístico (recursos naturales, culturales, etc.) existentes en el Complejo Arqueológico de Huaytará. Finalmente, ante la ausencia de un instrumento de gestión que permita estimular el desarrollo del ecoturismo se propone un Plan Estratégico para la gestión propia del turismo en la zona, encaminado a través de sus 5 objetivos estratégicos, previniendo de esta forma los daños ambientales y culturales que son normalmente irreparables.

En tal sentido, para una mejor apreciación y comprensión, el trabajo de investigación comprende los siguientes aspectos: En el Capítulo I: Fundamentos Teóricos; en ella se analiza los antecedentes de la investigación, el marco teórico y el marco conceptual. En el Capítulo II: El Problema de Investigación; se trata de la realidad problemática, la delimitación, el planteamiento del problema, los objetivos, las hipótesis, las variables y sus indicadores. En el Capítulo III: La Metodología; se da a conocer el tipo y diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como las técnicas de procesamiento y análisis de datos. En el Capítulo IV: Presentación y Análisis de los Resultados; en este capítulo se presenta y discute los resultados para su contrastación con las hipótesis; sumándose a ello las propuestas con iniciativas, estrategias y perspectivas de mediano y largo plazo. Finalmente concluir y dar las recomendaciones sobre las acciones a seguir para poder consolidarlo como un destino turístico potencial.

LA AUTORA.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Existe una diversidad de estudios sobre el turismo en nuestro país, realizados de forma muy genérica en algunos casos, y de forma particular en otras; vale decir, enfocándolos de manera parcial y en consecuencia planteando soluciones parciales. El estudio realizado por MONITOR COMPANY con la coordinación de PROM PERÚ y del Ministerio de Turismo, en su momento, dice que: El Sector Turismo es de suma importancia para la economía peruana ya que generó 700 millones de dólares en divisas durante el año de 1996, que representó al 2% del producto bruto interno (PBI) de ese año que lo convierte en buen generador de divisas y se constituye como uno de los sectores de mayor crecimiento durante los últimos años. En una visión de futuro, el desarrollo y consolidación del sector turismo requerirá no solo de inversión, sino también del desarrollo de una cultura de servicios, de capacitación, de relaciones muy fuertes y mancomunadas entre todos los sectores de la economía.

Su inserción en la sociedad y comunidades se dificultan porque no existen las destrezas, aptitudes y conocimientos generados históricamente para encarar el manejo de una actividad intensiva en servicios. Nuestra cultura se liga más al desarrollo y producción de bienes, particularmente mineros, pesqueros y agrícolas.

El turismo en el Perú es un sector con gran futuro, se tiene un potencial turístico muy grande, con una biodiversidad maravillosa, ya que, de los 144 ecosistemas en el mundo el Perú tiene 84, de los 32 climas existentes tenemos 28; además hay que tomar en cuenta el rico patrimonio cultural histórico. Pudiendo el Perú convertirse en líder de los países turísticos ya que existen países con mucho menos recursos pero tienen un mayor número de turistas que los visitan como es el caso de Chile, Uruguay, Cuba, etc.

El rol del sector turismo en el departamento de Huancavelica, y por ende en cada una de sus provincias no ha cambiado en los últimos años. Si bien es cierto el turismo es una fuente de desarrollo socioeconómico el cual de forma indirecta o directa genera empleo e ingresos a los pobladores, es por ello que actualmente se viene dando importancia al tema en el ámbito regional. Los antecedentes del flujo turístico local nos reflejan un crecimiento gradual, según datos de la DIRCETUR Huancavelica, para el año 2009 se recibieron en total 65926 turistas, de los cuales 65420 son turistas nacionales y solo 506 son turistas extranjeros. Del total de turistas que visitan Huancavelica se puede determinar que el 99% representa el turismo interno y solo el 1% el turismo receptivo.

La oferta de bienes turísticos a disposición de consumidores potenciales ha crecido para satisfacer cada vez más necesidades de viajes, recreación y hospedaje, entre otras actividades; al tornarse tan intensa y disputada, las organizaciones del sector deben estar preparadas para enfrentar la competencia directa e indirecta, cada día más planeada.

En los países en desarrollo el turismo es diferente, simplemente porque es una actividad nueva y prácticamente desligada de las fuentes tradicionales de producción (materias primas) y no existe plena conciencia de sus beneficios, debido a que requiere de una gran cantidad de nuevos servicios que nunca fueron necesarios en el pasado para atender y competir con base en las actividades productivas tradicionales.

El desarrollo del turismo en nuestro país tiene efectos positivos, así como negativos. Entre los primeros está la creación de empleo, el incremento de los ingresos económicos, el permitir mayores inversiones en la conservación de espacios naturales, el evitar la emigración de la población local, la comercialización de productos locales, el intercambio de ideas, costumbres y estilos de vida. Entre los efectos negativos, la destrucción del paisaje al crear nuevas infraestructuras; el aumento de la producción de residuos y aguas residuales; la alteración de los ecosistemas, la pérdida de valores tradicionales y de la diversidad cultural; entre otros.

En los últimos años luego de un trabajo comprendido en la promoción y concientización turística a través de sus autoridades públicas y comunales, municipios y el ímpetu de su gente, sobre todo de las zonas rurales, han demostrado al país que también en esta parte de la región se puede tener actividad turística. No se podrá enfocar el desarrollo de la actividad turística en la región únicamente por la cantidad de hoteles que se puedan construir (recursos físicos) o por la cantidad de dinero invertido (recursos financieros), aunque también son importantes. Si a lo largo no se cuenta con un potencial humano en calidad y cantidad suficiente para atender el desenvolvimiento del flujo turístico. Es este contexto, la provincia de Huaytará tiene posibilidades de desarrollo turístico en cuanto al turismo cultural, el turismo de naturaleza y el ecoturismo; dado los potenciales recursos naturales que se pueden encontrar en su espacio geográfico.

Bajo esta perspectiva me permito formular el problema de investigación:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿De qué manera el Planeamiento Estratégico incide en un modelo de Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es la participación de los principales actores sociales en la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará?
- ¿Cuál es el grado de aceptación y demanda de la Red, por cuáles son los recursos naturales, culturales e infraestructura turística para la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará?
- ¿Cómo implementar un Plan Estratégico para la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará?

1.3. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar como el Planeamiento Estratégico incide en un modelo de Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la participación de los principales actores sociales que pueden impulsar la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

- o Evaluar los recursos naturales, culturales e infraestructura turística para una adecuada Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.
- o Proponer un Plan Estratégico que encamine la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación surge como una alternativa para desarrollar la actividad turística, ya que se ha identificado la existencia de recursos turísticos y patrimonio cultural en la provincia de Huaytará; hechos que conllevan a responder las exigencias actuales de asistencia técnica y profesional a las organizaciones locales, en evaluar y comprender sus posibilidades del desarrollo turístico; así como, entender los obstáculos y limitaciones de una proyección hacia un futuro promisorio.

La realización de la presente investigación se justifica en la medida que contribuirá al aporte de información sobre un tema que es muy actual y trascendente, el ecoturismo como opción viable para mejorar la calidad de vida de la población; así como conservar el patrimonio natural y cultural en ésta parte del país.

A partir de los resultados obtenidos será posible diseñar un programa ecoturístico básico, en beneficio de la población y asentamientos rurales desde una perspectiva metodológica, diseñando y validando un instrumento de orientación que permita alcanzar los objetivos propuestos.

Desde la perspectiva teórica, contribuirá ofreciendo información detallada y fundamentada sobre la base de los resultados, del estado actual en la que se encuentra el ámbito de estudio y desde la óptica institucional, las acciones y lineamientos que debe desarrollar para el fomento del ecoturismo en esta parte de la región.

Según los datos estadísticos se sabe que el departamento de Huancavelica es uno de los que tiene menor índice de desarrollo, y no puede ser otra la importancia de la presente investigación sino el de contribuir en disminuir dichos índices de pobreza en el mediano y corto plazo, promoviendo el desarrollo económico y mejorando las condiciones de vida a partir de la participación activa de los actores sociales, para fortalecer la presencia institucional del Estado y la red de instituciones de la sociedad civil en la región.

Al concluir la investigación, creemos que los resultados de la tesis servirán como base para emprender nuevos estudios relacionados a mejorar y aprovechar la actividad turística como una de las principales actividades económicas en la región y por consecuencia de nuestro país.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO

Se hizo necesario revisar estudios anteriores relacionados con el tema de investigación, encontrándose las siguientes:

A) Turismo Sostenible en el Perú: Planificación, Gestión y Desarrollo: Ascención Ugarte, Félix (2005)

En la investigación se propone establecer lineamientos de políticas, planes y estrategias que puedan servir de base para el establecimiento de una gestión concertada del turismo sostenible en las regiones, zonas y localidades del país, con atención prioritaria a la conservación de los recursos naturales y culturales que comprometa su defensa y protección. El objetivo central de la investigación se basa en la gestión pública, el cual debe crear y mantener las condiciones adecuadas para fomentar la competitividad de las empresas, regiones, zonas y circuitos turísticos. Porque en el desarrollo turístico, la gestión pública

forma parte fundamental de los requisitos para que se pueda ofrecer a todo turista, una experiencia turística integral de calidad. La experiencia turística integral se compone de una amplia gama de elementos donde se combina bienes públicos y privados. Debido a la amplitud de los componentes de la experiencia turística integral y a la inherente complejidad de las relaciones que surgen entre ellos, sólo la gestión pública es capaz de asegurar la coordinación entre los distintos agentes implicados, a fin de responder a las necesidades de los turistas.

En consecuencia, se recomienda que previamente a la atracción de proyectos turísticos, en los niveles de operatividad (regional, zonal o local) de desarrollo turístico, se identifiquen y formulen proyectos a ejecutar, utilizando la planificación estratégica y territorial, instrumentos que permiten determinar en conjunto con la comunidad el tipo de proyecto o programa que se busca desarrollar y cuáles serían los emplazamientos territoriales y las condiciones de operatividad, velando siempre por la sostenibilidad de los mismos.

B) Turismo y Desarrollo Económico Local: EL Caso del Cañón del Colca en la Provincia de Caylloma-Arequipa: Baldárrago, Elin (2005)

Esta investigación propone el desarrollo de la actividad turística organizada en el Cañón del Colca, destino turístico ubicado en la provincia alto andina de Caylloma (Arequipa), que muestra una tendencia creciente. La realidad muestra que este lugar posee muy bajos niveles de vida y bienestar social, ante esto y las características propias del territorio con un paisaje hermoso de su belleza natural, ante esto el turismo puede ser una alternativa de desarrollo local, o de complemento y fortalecimiento del ámbito rural, proponiéndolo no sólo como un proceso especializado en ofertar naturaleza, paisaje y lo andino, sino generando empleo y

valor agregado a las actividades o ciclos económicos existentes en la zona (agricultura, ganadería, artesanía, etc.).

Dentro de este contexto propone la adaptación de un desarrollo turístico más integrado y que ha sido llamado también "comunitario". En el que impera un desarrollo turístico de pequeña escala, donde prevalecen los pequeños negocios familiares o comunales. La apropiación de los beneficios turísticos se queda en la propia comunidad (mayores ingresos y empleo). La intervención de las grandes empresas turísticas es reducida. En este modelo, el desarrollo local es viable en tanto que las comunidades jueguen un papel más activo en la planificación del desarrollo turístico, para lo cual, las organizaciones e instituciones locales deberían tener un papel protagónico.

C) Turismo, Alternativa de Desarrollo de los Pueblos y Regiones del Perú: Cruz Ledesma, Sigrid Stefani (2006)

La investigación llega a determinar que actualmente el turismo es desarrollado en muchos países y tomado como una actividad económica de primer orden llegando a ser el principal sustento de la economía de muchos de ellos. En el caso del Perú, esta cuenta con los suficientes recursos para poder desarrollar una actividad turística muy diversa en torno a ellos, pero a veces la falta de conocimiento hace que sólo se ofrezcan los destinos ya conocidos y se produzca de esta manera una sobre explotación que muchas veces puede llevar al deterioro y pérdida de los mismos. Puesto que el turismo es un fenómeno social, no sólo contribuye a un país en el aspecto económico, sino también en el cultural. Las muchas interacciones que se realizan producen una aculturación en dónde los pueblos intercambian y adquieren las características propias de otra cultura diferente a la suya, como son hábitos, costumbres, valores, tradiciones, etc. Depende mucho de las autoridades y de la creación de una

conciencia turística en la población para garantizar que este fenómeno turístico no tenga un impacto negativo en el núcleo receptor.

D) EL Planeamiento Estratégico como Instrumento de Desarrollo del Sector Turismo en el Perú: Carbajal Ramos, Diego Fernando (2005)

La presente investigación estudia la importancia del planeamiento estratégico como instrumento para el desarrollo del sector turismo en el Perú. En el trabajo se ha tomado en cuenta una proyección de cinco años (2005- 2010). Se ha aplicado la teoría de los Ciclos de vida del producto de (Raymond Vernon, 1962). Según Vernon los productos (y las empresas) muestran un ciclo de desarrollo que comprende: la aparición, crecimiento, expansión, madurez y declinación de la vida del producto o la empresa. En la última fase del ciclo (declinación) aparecen sustitutos del producto con nuevos gustos y nuevas tecnologías. El turismo arqueológico ha durado todo el siglo XX en el Perú. En los últimos diez años está emergiendo un nuevo turista: el turista ecologista, que prefiere las caminatas (treks), escalamiento de glaciares, canotaje observación de flora, fauna y panoramas selváticos. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), hacia el año 2010, el turismo de aventura será de mayor expansión (25%) que el turismo arqueológico (4%). Se recomienda por ello preparar el turismo de aventura en Iquitos, San Martín, Ucayali y Madre de Dios hacia el año 2010. Así mismo, el estudio de los turistas en Perú ha encontrado que 52% provienen de la Unión Europea, 17% de los Estados Unidos de Norte América y el 17% de Asia. Se ha encontrado que el 82% de los turistas visitan Cusco y 86% de éstos la región amazónica. Se recomienda contactar a personal de museos, Facultades de biología y Ciencias Naturales y en especial a estudiantes de pre-grado de ciencias

naturales para promover el turismo de aventura en el país. Finalmente se ha encontrado que el 82% de los turistas de aventura que arriban al Perú poseen instrucción universitaria.

E) Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Departamento de Huancavelica 2006-2015: Gobierno Regional de Huancavelica (2005)

En el plan se hace la referencia que el departamento de Huancavelica cuenta con numerosos recursos turísticos y patrimonios culturales, que con ayuda y la intervención del Estado se convertirían en atractivos turísticos para luego ser promocionados como productos turísticos, con el objetivo de su puesta en valor de estos recursos. La Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Huancavelica a través de un equipo técnico ha formulado proyectos para mejorar y fortalecer las capacidades a prestadores de servicios turísticos en el departamento de Huancavelica, que están comprendidas en las provincias de Acobamba, Angaráes, Castrovirreyna, Churcampa, Huaytará, Tayacaja y Huancavelica. Los beneficiarios directos serán los pobladores de las provincias y distritos del departamento que tengan algún tipo de actividad relacionada al turismo y comercios que se encuentren ubicados dentro de la influencia de los recursos turísticos, los beneficiarios indirectos son los pobladores de toda la región Huancavelica.

2.2. BASES TEÓRICAS

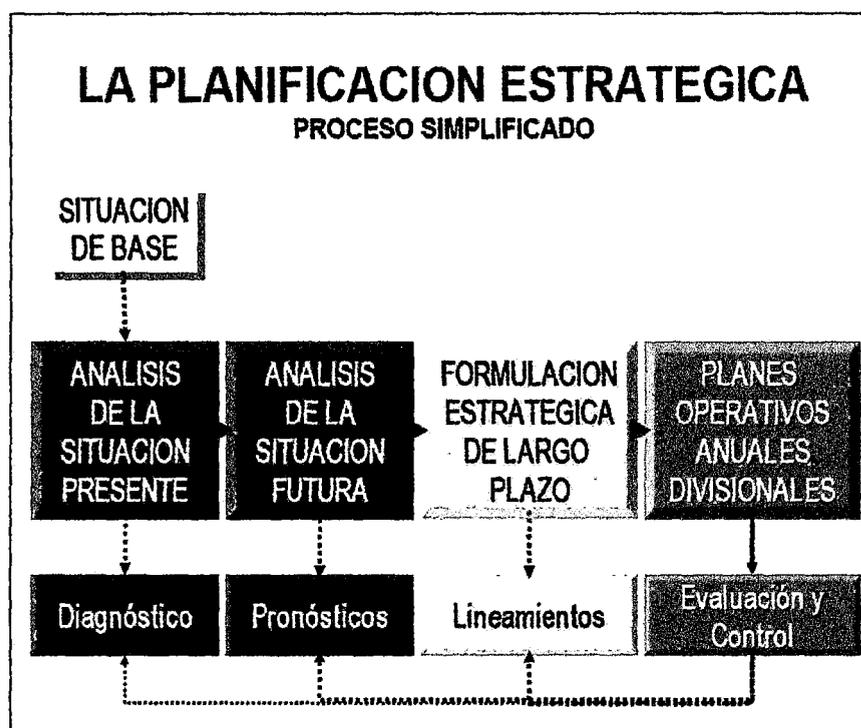
2.2.1. Planeamiento Estratégico

Existen diversas clasificaciones acerca de la planificación:

Stoner, (1996), 67“los gerentes usan dos tipos básicos de planificación: la planificación estratégica y la planificación operativa”.

La planificación estratégica, está diseñada para satisfacer las metas generales de la organización; mientras la planificación operativa, muestra cómo se pueden aplicar los planes estratégicos en el quehacer diario. Los planes estratégicos y los planes operativos están vinculados a la definición de la misión de una organización, la meta general que justifica la existencia de una organización. Los planes estratégicos difieren de los planes operativos en cuanto a su horizonte de tiempo, alcance y grado de detalle.

GRÁFICO N° 1



Fuente: Valeriano Ortiz, Luis Fernando. "Planeamiento Empresarial". Pág. 70

La planificación estratégica es planificación a largo plazo que enfoca a la organización como un todo. Muy vinculados al concepto de planificación estratégica se encuentran los siguientes conceptos: estrategia, administración estratégica, cómo formular una estrategia.

2.2.1.1 Administración Estratégica

Es el proceso que se sigue para que una organización realice la planificación estratégica y después actúe de acuerdo con dichos planes. En forma general, se piensa que el proceso de administración estratégica consiste en cuatro pasos secuenciales continuos:

- a) Formulación de la estrategia.
- b) Implantación de la estrategia.
- c) Medición de los resultados de la estrategia.
- d) Evaluación de la estrategia.

2.2.1.2 Estrategia

Es un plan amplio, unificado e integrado que relaciona las ventajas estratégicas de una firma con los desafíos del ambiente y se le diseña para alcanzar los objetivos de la organización a largo plazo; es la respuesta de la organización a su entorno en el transcurso del tiempo, además es el resultado final de la planificación estratégica. Asimismo, para que una estrategia sea útil debe ser consistente con los objetivos organizacionales.

2.2.1.3 Como Formular una Estrategia

Es un proceso que consiste en responder cuatro preguntas básicas. Estas preguntas son las siguientes:

- ¿Cuáles son el propósito y los objetivos de la organización?
- ¿A dónde se dirige actualmente la organización?
- ¿En qué tipo de ambiente está la organización?
- ¿Qué puede hacerse para alcanzar en una forma mejor los objetivos organizacionales en el futuro?

La planificación operativa consiste en formular planes a corto plazo, que pongan de relieve las diversas partes de la organización. Se utiliza para describir lo que las diversas partes de la organización deben hacer para que la empresa tenga éxito a corto plazo.

Jiménez, (1990) 165; la planificación puede clasificarse según sus propósitos, en tres tipos fundamentales no excluyentes, que son:

- a) **Planificación Operativa:** Se ha definido como el diseño de un estado futuro deseado para una entidad y de las maneras eficaces de alcanzarlo.
- b) **Planificación Económica y Social:** Puede definirse como el inventario de recursos y necesidades, la determinación de metas y de programas que han de ordenar esos recursos para atender dichas necesidades, atinentes al desarrollo económico y al mejoramiento social del país.
- c) **Planificación Física o Territorial:** Podría ser definida como la adopción de programas y normas adecuadas, para el desarrollo de los recursos naturales, dentro de los cuales se incluyen los agropecuarios, minerales y la energía eléctrica, etc., además para el crecimiento de ciudades y colonizaciones o desarrollo regional rural.

Según el período que abarque puede ser:

- a) **Planificación de corto plazo:** el período que cubre es de un año.
- b) **Planificación de mediano plazo:** el período que cubre es más de un año y menos de cinco.

c) Planificación de largo plazo: el período que cubre es de más de cinco años.

2.2.1.4 Etapas de un Plan Estratégico

Enfocar la planificación estratégica en los factores críticos que determinan el éxito o fracaso de una organización y diseñar un proceso realista, son los aspectos claves a considerar para desarrollar la planificación estratégica.

El proceso de planificación estratégica debe adaptarse a la organización.

Hay dos aspectos claves a considerar para desarrollar un proceso de planificación estratégica: la planificación estratégica enfatiza el análisis de las condiciones del entorno en que la organización se encuentra y en el análisis de sus características internas.

Diagnóstico de la Situación Actual:

Paso N°1:

Identificación de clientes externos y determinación de sus demandas.

Los clientes externos son aquellas personas, organizaciones, grupos o sectores de gran importancia para la institución. Sus puntos de vista, expectativas y demandas deberán tomarse en consideración para posteriormente decidir si pueden ser atendidos.

La determinación sistemática de las demandas de los clientes externos permitirá a la institución disponer de valiosa información para diseñar y entregar productos, así como servicios de calidad que satisfagan cada vez más las expectativas.

108

Paso N°2:

Identificación de clientes internos y determinación de sus demandas.

A las personas, grupos, áreas o departamentos internos, vinculados directa y permanentemente con la gestión de la organización, se las puede denominar clientes internos.

Las demandas de los clientes internos deben ser consideradas cuidadosamente ya que servirán de base para la formulación de objetivos y estrategias.

Esto no quiere decir que todas las expectativas deban ser atendidas.

En la medida que se logre satisfacer las demandas de los clientes internos se incrementara su grado de motivación y compromiso, que sin lugar a duda redundara en la efectividad, eficiencia y eficacia de la organización.

"Clientes internos satisfechos lograrán la satisfacción de los clientes externos"

Análisis Interno de la Organización:

El análisis interno es el estudio de los factores claves que en su momento han condicionado el desempeño pasado, la evaluación de este desempeño y la identificación de las fortalezas y debilidades que presenta la organización en su funcionamiento y operación en relación con la misión.

Este análisis comprende aspectos tales como: su recurso humano, tecnología, estructura formal, redes de comunicación formal e informal, capacidad financiera, etc.

Las *fortalezas* (factores internos positivos) son fuerzas impulsoras que contribuyen positivamente a la gestión de la institución, y las *debilidades* (factores internos negativos) en cambio, son fuerzas que obstaculizan o problemas que impiden el adecuado desempeño.

El análisis organizacional permite identificar las fortalezas para impulsarlas y las debilidades para eliminarlas o corregirlas.

Análisis Externo de la Organización:

Se refiere a la identificación de los factores exógenos, más allá de la organización, que condicionan su desempeño, tanto en sus aspectos positivos (oportunidades) como negativos (amenazas).

En este análisis se pueden reconocer como áreas de interés o relevantes:

- Las condiciones de crecimiento y desarrollo del país, los aspectos económicos, tratados de comercio.
- Los cambios del entorno (cultural y demográfico).
- Los recursos (tecnológicos, avances científicos).
- Los cambios en las necesidades ciudadanas (en cuanto a transporte, comunicaciones, información y participación).
- Las políticas públicas y prioridades del sector.
- El riesgo de factores naturales.
- La competencia.
- Las regulaciones.
- Condiciones diversas.

Este análisis se orienta hacia la identificación de las amenazas y oportunidades que el ambiente externo genera para el funcionamiento y operación de la organización.

2.2.1.5 Estructura de un Plan Estratégico

Misión:

La misión organizacional como "una declaración duradera de propósitos que distingue a una institución de otras similares". Es un compendio de la razón de ser de una organización, esencial para determinar objetivos y formular estrategias. Una buena misión institucional debe reflejar las expectativas de sus clientes. Es el cliente y solo el cliente quien decide lo que es una organización. La misión debe ser básicamente amplia en su alcance para que permita el estudio y la generación de una vasta gama de objetivos y estrategias factibles sin frenar la creatividad de la gente. La misión describe la naturaleza y el campo al cual se dedica la organización, en otros términos es la respuesta a la pregunta: ¿para qué existe la organización?

Los componentes principales que deben considerarse en la estructuración de la misión, son los siguientes:

- Clientes: ¿quiénes son los clientes de la institución?
- Productos o servicios: ¿cuáles son los productos o servicios más importantes de la institución y en qué forma deben ser entregados?
- Mercados: ¿compite la institución geográficamente?

- Preocupación por supervivencia y mejoramiento.
- Preocupación por imagen pública: ¿cuál es la imagen pública a la que aspira la institución?

Visión:

Mintzberg, (2000), 138 *“es la definición de la razón de ser de la organización; conjunto de ideas generales que proveen el marco de referencia de lo que una organización es y quiere ser en el futuro”.*

La visión de futuro señala rumbo, da dirección, es la cadena o el lazo que une en la organización el presente y el futuro. Esta describe el carácter y el concepto de las actividades futuras de la organización.

La respuesta a la pregunta, ¿qué queremos que sea la organización en los próximos años?, es la visión de futuro, establece aquello que la organización piensa hacer y para quién lo hará, así como las premisas filosóficas centrales.

Para la redacción de la visión de futuro deben ser considerados los siguientes elementos:

- Debe ser formulada por líderes.
- Dimensión de tiempo.
- Integradora: compartida entre el grupo gerencial y los colaboradores.
- Amplia y detallada.
- Positiva y alentadora.
- Debe ser realista en lo posible.
- Comunica entusiasmo.
- Incorpora valores e intereses comunes.
- Usa un lenguaje ennobecedor, gráfico y metafórico.

- Logra sinergismo.
- Debe ser difundida interna y externamente.

2.2.1.6 Enfoque de la Planificación Estratégica

Acerenza (2002), 252“introduce este nuevo enfoque; en la que se aborda la problemática de la política y estrategia de desarrollo del turismo como sector, en el marco de las políticas y estrategias nacionales de desarrollo encaradas por el Estado para el logro del bienestar y el progreso de la población”.

A diferencia de los enfoques anteriores, en los cuales indefectiblemente el proceso de planificación culmina siempre en la elaboración de un “*Plan Maestro de Ordenación Física del Territorio*” y/o en sus consiguientes “*Proyectos de Inversión de Obra Física*”, el enfoque de planificación estratégica define la “*Política Turística*” y la “*Estrategia de Desarrollo del Turismo*” como un todo, al igual de lo que sucede con otras actividades a las cuales tiene que avocarse el Estado para poder alcanzar los objetivos de bienestar y progreso a que se hiciera mención.

Otro aspecto importante a destacar entre el enfoque de planificación estratégica y los anteriores, es que se establece con toda claridad la diferencia entre las decisiones al más alto de la administración del turismo, de aquellas que competen ya a los niveles operativos; lo cual no queda muy claro en los enfoques anteriores.

El enfoque estratégico le da una nueva proyección a la planificación del turismo por cuanto va más allá de la óptica de una disciplina, para ubicar este

proceso en el contexto de la conducción de todo un sector que está inserto en la problemática del desarrollo económico, social y cultural de la sociedad.

GRÁFICO N° 2



Fuente: Valeriano Ortiz, Luis Fernando. "Planeamiento Empresarial". Pág. 95

2.2.1.7 Planificación Estratégica en el Sector Público

En la teoría de la organización, la incertidumbre en un entorno inestable, las tensiones en la estructura y la pluralidad de fines son fuentes de permanente cambio en las organizaciones. En esta realidad compleja, la organización se articula de múltiples maneras, pero debe: a) enfrentar la cambiante realidad del contexto en el cual realiza sus intercambios y transacciones; b) lograr la cohesión entre múltiples profesiones, conocimientos y tareas internas; y c) superar la oposición de intereses entre los grupos que la componen.

L. Brasser Pereira (1997) Con respecto al sector público:

“sostiene que en las actividades del Estado es necesario distinguir tres tipos de instituciones: a) las formuladoras de políticas públicas, el núcleo estratégico del Estado (conjunto del jefe de gobierno, parlamento y ministros); b) las agencias ejecutivas que llevan a cabo las políticas; c) las agencias reguladoras, que buscan definir los precios que serían de mercado en situaciones de monopolio natural, como ocurre con los servicios públicos (funciones reguladoras)” (en J. Etkin, 2000:306).

La triada refiere a la existencia de diferentes criterios a la hora de tomar decisiones. Dichos criterios son: a) el llegar y mantenerse en el poder (lo político); b) la necesidad de seguir un rumbo aceptado por grupos mayoritarios internos y externos (el gobernar); y c) el hacer un uso eficiente de los recursos y optimizar los resultados (gerenciar).

La triada política, gobierno y gerencia no es sólo un modelo para el diseño de estructuras efectivas orientadas hacia múltiples propósitos, es también una explicación de las formas en que la organización pública intenta enfrentar la complejidad, y muestra las diferentes visiones desde el poder, desde la conducción y desde la efectividad o desempeño. Estos criterios no operan en forma independiente y la función del gobierno es responsable de su articulación.

El concepto de gestión en la administración pública hace referencia al Estado como un sistema

construido por la sociedad para producir servicios bajo el criterio del interés común. Sin embargo, no todo el aparato estatal sigue un mismo modelo de gestión, porque en ello incluye la naturaleza de sus prestaciones y servicios. El diseño del sistema de gestión incluye los siguientes elementos: a) la misión, las metas y funciones básicas de la institución; b) la definición de los roles de los gerentes y otros agentes que toman decisiones; c) la responsabilidad de las áreas funcionales; d) las relaciones de autoridad, técnicas y asesoría; e) el flujo de información y la red de comunicaciones entre sectores; f) el tablero de mando y de control gerencial, con los indicadores de la eficacia en los servicios y la población atendida; g) las interfaces con otros sectores del aparato estatal y entes comunitarios.

Consecuentemente, la planificación estratégica es el instrumento de gobierno del que disponen las sociedades civilizadas para definir la carta de navegación de la nación.

2.2.1.8 Sistema de Planificación Integral del Desarrollo Turístico

Para el desarrollo del turismo en el país, el Estado debe realizar una serie de actividades, así como:

- Inversiones directamente realizadas por el Estado, inversiones en infraestructura básica (vial, telecomunicaciones, sanitaria, etc.). Estas son realizadas generalmente por el ministerio competente. La institución turística solamente se dedica a complementar las mejoras globales, canalización de agua potable, restauración de

- lugares o sitios arqueológicos, etc., intentando dotar de un contenido más turístico a las inversiones en infraestructura y a la prestación de servicios generales.
- Actividades de promoción. El Estado realiza inversiones directas vinculadas a la promoción del turismo en el espacio nacional e internacional, capacitación de funcionarios del sector público y privado en materias turísticas, realización de las investigaciones y acopio de información para la mejora de la gestión, del producto y su competitividad, al igual que el control y la prevención de impactos ambientales, sociales y económicos no deseados.
 - Actividades de fomento de crecimiento del sector, no a través de la intervención directa, sino a través de la entrega de un marco general económico y de facilidades de todo tipo para posibilitar y generar el desarrollo y crecimiento económico, removiendo los innecesarios obstáculos, cargas burocráticas y restricciones. Todas estas actividades del Estado se realizan en cualquier país, básicamente a través de la planificación y la coordinación.

En consecuencia, el actuar del Estado tiene un importante impacto en el desarrollo del turismo, lo que se expresa especialmente a través de leyes relacionados con el turismo, regulaciones y restricciones que se extienden desde tarifas de tráfico aéreo que determinan la frecuencia y el costo de viajes, hasta el precio de entrada a un parque nacional o atractivo cultural a visitar. En relación con

todo lo anterior, es de suma importancia que el Estado cuente con instrumentos idóneos para la atracción de inversiones, una regulación de impuestos relacionados con el sector y un sistema burocrático eficiente y transparente.

La formulación de políticas de turismo y sus objetivos es de gran importancia para cualquier gobierno que desea desarrollar el turismo como parte integral de su política económica. La política hace referencia a un plan general de alto nivel que incluye los objetivos, la dirección estratégica y los procedimientos relacionados con el sector turismo.

2.2.1.9 Planificación Territorial

Boisier, S. (1999), sostiene sobre planificación territorial:

... que el desarrollo de un territorio (región o localidad) depende de la existencia, articulación y coherencia de seis elementos que normalmente se encuentran presentes en todo territorio organizado: Estos elementos son: actores, cultura, recursos, instituciones, procedimientos y entorno.

Estos elementos interactúan entre sí de una manera sólida o de una manera difusa, de una forma aleatoria o de una forma inteligente y estructurada. El desarrollo se producirá si la interacción es sólida e inteligentemente articulada mediante un proyecto colectivo o un proyecto político regional.

En lo que respecta al concepto de región cuasi empresa, lo que se sugiere es llevar al plano de la gestión regional los procedimientos propios de la

administración estratégica, tal como es aplicada exitosamente por las grandes corporaciones. Esto quiere decir que todo gobierno sub nacional (regional, provincial o distrital) debe plantear una estrategia que responda las siguientes interrogantes:

¿Qué producir y dónde vender? ¿Qué proyectos desarrollar y cómo podemos financiarlos? ¿Con qué recursos humanos se cuenta y cómo debemos emplearlos? ¿Cuál es la imagen corporativa y cómo se promueve?

El tercer escenario dentro del cual hay que pensar el desarrollo regional es el escenario político, que se construye sobre la intersección de dos procesos: la modernización del Estado desde el punto de vista territorial y las nuevas funciones de los gobiernos territoriales. Esta modernización tiene las siguientes características:

- Comprende y entiende su propia estructura sistémica territorial.
- Es "inteligente", es decir, descentralizado y organizado en red.
- Comprende la interrelación entre los objetivos nacionales y el papel del territorio.
- Puede explicar la contribución de cada región o territorio a cada objetivo.
- A partir de ello, es capaz de construir escenarios territoriales futuros.
- Incorpora la territorialidad en el proyecto político nacional.
- Se reconoce así mismo como una institución desplegada en dos planos: el Estado nacional y un sistema de cuasi-Estados regionales.

- Incorpora la velocidad en los cuasi-Estados regionales y apoya la existencia de sistemas de información y análisis coyuntural.

Se reconoce como un Estado territorial y es capaz de ejercer conducción territorial tanto como conducción política, etc.

2.2.1.10 Planificación y Ordenamiento Turístico

En Latinoamérica las manifestaciones más tempranas sobre la planificación del turismo a nivel nacional se presentan en México, país que ya en Julio de 1968, se da:

Primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico, y en la Argentina en donde en diciembre del mismo año se publica el Primer Documento de Trabajo para la Planificación Turística de Argentina, documento que sirvió de base para la elaboración del Primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico. A fines de 1960 es posible también observar iniciativas sobre planificación regional de turismo, siendo las más relevantes el Plan de Desarrollo Físico del Litoral Atlántico Argentino en 1966 y el Plan Turístico y Cultural Perú - UNESCO en 1969, mejor conocido como Plan COPESCO.

Las características de la planificación del turismo en Latinoamérica en sus inicios se muestran con un claro enfoque urbanístico, como consecuencia de la fuerte influencia que sufrió la región de las experiencias europeas.

En efecto, ningún país latinoamericano se encontraba bajo la presión de un turismo masivo que

los obligara a desarrollar acciones inmediatas tendientes al ordenamiento de sus territorios para fines turísticos. Es interesante hacer notar que en el caso de la planificación del turismo en Latinoamérica, el enfoque urbanístico coexistió con el enfoque de política económica, el cual se manifiesta ya fuertemente en la primera mitad de la década de 1970. La prueba más clara de ello son los grandes centros turísticos desarrollados en México (Cancún e Ixtapa) y en República Dominicana (Puerto Plata). Los referidos centros turísticos (integralmente planificados) fueron concebidos con los objetivos básicos de captar divisas mediante la explotación del turismo internacional y contribuir a la generación de empleos y el desarrollo regional.

En cuanto a la Ordenación Turística podemos decir que son la expresión espacial física de la política turística de un país, es una disciplina que busca la organización de la actividad turística en el territorio teniendo en cuenta las posibilidades y limitaciones de su geografía, atractivos, planta o infraestructura turística y en turismo el medio físico es uno de los factores condicionantes más importantes ya que en él están considerados la localización, caracterización de los atractivos turísticos y su necesidad de conservarlos y ponerlos en valor.

Dentro de los distintos tipos de espacios turísticos tenemos:

- a. **Las Zonas:** que son consideradas como la mayor unidad de análisis considerando su superficie

variable, pues es relativa a la extensión de cada territorio nacional. Lo que define principalmente a las zonas son la presencia y aglutinación de atractivos turísticos articulados o relacionados por infraestructura de transportes con los otros elementos turísticos con equipamiento y servicios turísticos, sino tuviera equipamiento sería una zona potencial. El número de atractivos turísticos que se estima conveniente para que sea una zona es un mínimo de 10.

- b. Áreas Turísticas:** son superficies de menor extensión que las zonas, dotadas de atractivos turísticos contiguos, en número menor que los de la zona, provisto de infraestructura de transporte que relaciona entre sí a todos los elementos turísticos. Las áreas son parte de la zona turística. La diferencia independiente de la proporción es que puede o no tener centros turísticos sino tuviera equipamiento turístico ni servicios turísticos sería un área potencial.
- c. Núcleos Turísticos:** son espacios geográficos que generan una actividad turística, ya que son donde se reúnen de 2 a 9 atractivos (caso de los núcleos receptores).
- d. Centros Turísticos:** son ciudades que cumplen una función turística como centro de operaciones para realizar la actividad. Son básicamente centros urbanos que cuentan en su propio territorio o dentro de su radio de influencia con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficiente como para motivar un viaje

turístico. El radio de influencia se ha estimado en 2 horas de distancia tiempo, lo que permite un viaje de ida y vuelta en el día en vehículo público. El límite de 2 horas es aproximado y sirve de ayuda práctica para estimar la magnitud del territorio turístico que se pueda abarcar desde un centro determinado.

e. Conglomerado Turístico: son superficies variables de territorio que corresponden a espacios de mayor importancia que los centros turísticos y que reúnen las siguientes condiciones: contienen atractivos turísticos de la más alta jerarquía completados con otros, cuya visita requiere al menos de 3 días. Contiene a su vez como mínimo un centro turístico. Y tiene sus atractivos dentro de su radio de influencia constituidos por la suma de los radios de influencia del centro principal y de los centros secundarios.

f. Corredores Turísticos: son las vías que conectan zonas, áreas, centros, conglomerados y atractivos. Son a su vez los puestos de entrada del turismo receptivo que funcionan como el elemento estructurado del espacio turístico y están diferenciados en:

1. **Corredores Turísticos de Traslado.-** son la infraestructura vial de un país por donde se desplazan los flujos turísticos apreciando los mejores paisajes con una mayor distribución lineal de los atractivos ubicados sobre los mismos o fácilmente conectados a ellos de manera que mediante cortos desplazamientos se puede acceder a visitas de breve duración. El

equipamiento de un corredor turístico de traslado está constituido básicamente por servicios de renta para automóviles y pasajeros.

2. Corredor Turístico de Estadía.- superficie alargada por lo general paralela a las costas, pueden ser mares, ríos y lagos; de un largo variable de 5 a 7 Km. Según su extensión puede contener uno o varios centros turísticos y necesariamente suficientes atractivos en número de jerarquía como para motivar una estadía. Su estructura es lineal de una carretera principal que debe contar con servicio de transporte y comunicaciones que relacione los principales elementos de deseo, además un corredor de estadía debe de estar provisto de planta turística.

2.2.2. Gestión del Ecoturismo

Una adecuada gestión del ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados a cerca de la importancia de cuidar la naturaleza.

2.2.2.1 Evolución Conceptual y Teórica del Ecoturismo

El Ecoturismo surge como una modalidad alternativa al turismo masivo, hoy enmarcada dentro del Turismo Sostenible, que implica el desarrollo de actividades turísticas en un área natural, poniendo especial cuidado en dejar beneficios a favor de la

conservación del área y de las comunidades anfitrionas, y minimizar los impactos (ambiental, social, cultural y psicológico). Dar una definición del ecoturismo es aún una tarea controversial, puesto que el término está todavía sujeto a una serie de discusiones y diversas propuestas. Ante la inexistencia de una definición universalmente aceptada, es conveniente revisar los antecedentes que llevaron a la propuesta y comentar algunas otras definiciones importantes que se han dado, intentando de esta manera comprender el sentido del ecoturismo y evitando que se le confunda con otras formas de turismo.

Tanto la evolución del concepto, como de su sustento teórico, en relación al ecoturismo son aspectos "recientemente" incorporados a la lexicografía mundial, aunque su práctica en condiciones naturales sea de ancestral data. Los hechos más relevantes sobre este particular y al mismo tiempo recogiendo una serie de aportes teóricos-conceptuales que nos ayude a construir una base más sólida sobre nuestras propias conclusiones en relación al ecoturismo. Podemos definirlo de una manera amplia, como viaje turístico para disfrutar y apreciar la naturaleza.

La OMT (2000), lo define como:

"Viaje responsable que conserva el entorno natural y sostiene el bienestar de la población local. Este oscila desde pequeños grupos de personas con un eco-interés especial en la naturaleza que puede incluir un estudio serio de un tema concreto, hasta grandes grupos de

personas corrientes que en un lugar de vacaciones desean incorporar una excursión de hasta un día en una reserva natural o lugar semejante como parte de su entrenamiento o descanso”.

Esta definición introduce el concepto clave de viaje responsable y destaca entonces actitudes conscientes del visitante hacia el mundo natural, que se erigen en definitorias cuando de interacción con el medio ambiente se trata. Destaca además la posibilidad de ser utilizado en función de la población local. En nuestro país se ha venido utilizando esta práctica en algunas regiones con éxito, por ejemplo las reservas naturales como el Manu, los manglares en Piura, Kuelap, etc. Tan rica en elementos naturales y culturales.

El Instituto Interamericano de Turismo (1999), define al ecoturismo:

“en función de la obtención de los fondos necesarios para la conservación de la naturaleza, la protección de recursos naturales especiales y la defensa del medio ambiente, por medio del uso sostenido ecológicamente compatible y no destructivo de hábitat y sitios naturales”.

El ecoturismo según sus seguidores sustenta la sostenibilidad de los recursos naturales y se promueve para conservar el sitio, constituyendo elemento esencial el reconocimiento de los valores culturales de la localidad.

2.2.2.2. Principios y Fines del Ecoturismo

a. Principios del ecoturismo: *Según Cugler (1999), 125*

- Contribuir en la obtención de fondos e ingresos necesarios para la conservación de la naturaleza y la protección del medio ambiente. Servir de vehículo para dar a conocer la importancia de la naturaleza, los ecosistemas, y otros recursos naturales para la sociedad educando a los visitantes en los destinos y sitios vinculados.
- Crear conciencia entre comunidades y habitantes locales sobre la importancia de proteger los recursos naturales y el entorno que los rodea. La comunidad actúa sobre el entorno natural negativamente cuando no tiene recursos, mientras la comunidad que vive en armonía con la naturaleza la cuida.
- Contribuir al crecimiento balanceado y al desarrollo sostenible en áreas y regiones específicas, mediante la contribución económica de los posibles proyectos que se generen.
- Servir de instrumento de apoyo para la protección de aquellos recursos naturales utilizados en la ejecución de actividades de ecoturismo.
- Asegurar la participación de comunidades y habitantes locales en la actividad del ecoturismo, de manera consciente y activa.
- Satisfacer los deseos y expectativas del visitante en apreciar, observar y experimentar

hábitat único y a la vez participar en esfuerzos para proteger la naturaleza.

b. Fines del ecoturismo: *Según Cugler (1999), 142*

- Fondos para la conservación.
- Educación sobre la importancia de un ecosistema conservado.
- Conciencia en los miembros de la localidad.
- Desarrollo balanceado y sostenible de las áreas.
- Protección del sitio utilizado, sobre todo haciendo hincapié en lo negativo de las actitudes depredadoras de algunos seres humanos.
- Participación de los miembros de la localidad de manera activa en el establecimiento de las decisiones a favor de todos.
- Satisfacción del visitante, en función del bienestar emocional que genera el contacto con medios sanos y bellos.

2.2.2.3 El Ecoturismo y el Desarrollo Sostenible

El concepto de sostenible aparece por primera vez en el Informe Bruntland (1987) titulado "Nuestro Futuro Comienza" presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, definiéndose como el proceso que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades buscando la asociación íntima de la actividad económica con la naturaleza.



Algunos especialistas en desarrollo lo definen como un estilo que busca en cada región solución específica a problemas concretos tomando en consideración el entorno natural y cultural atendiendo a las necesidades inmediatas y a las de largo plazo.

Se trata de encontrar los medios de amortizar el desarrollo socioeconómico con un manejo adecuado de los recursos naturales y el medio ambiente (Troncoso 1992), mientras que la Unión Mundial para la Naturaleza (1991) plantea que: "Es el proceso que permite que se produzca el desarrollo sin deteriorar o agotar los recursos que lo hacen posible."

Este objetivo se logra generalmente gestionando los recursos de forma que se puedan ir renovando al mismo ritmo que van siendo empleados, o pasando del uso de un recurso que se genera lentamente a otro que lo hace a un ritmo más rápido. De esta forma los recursos podrán seguir manteniendo a las generaciones presentes y futuras.

En la Confrontación de Rio de Janeiro (1992), se institucionaliza el concepto de desarrollo sostenible y de sostenibilidad. Se abordó el concepto de desarrollo sostenible para la protección, presencia y fortalecimiento de nuestro medio humano.

Al desarrollo sostenible del turismo va indisolublemente ligado el concepto de capacidad de carga o capacidad turística, o capacidad de acogida. (Mathieson y Wall, 1982, McIntyre, 1993, Crosby y Moreda 1996) El concepto hace referencia al uso máximo que pueda hacerse de un lugar sin causar

deterioro de sus recursos, ni la satisfacción de los visitantes o generar impactos adversos sobre la sociedad, la economía o la cultura local. El concepto de desarrollo sostenible presupone la necesidad actual del uso racional de los recursos naturales que evite su agotamiento y constituye un paradigma adoptado por Cuba que ha quedado expresado en la Ley 81/97 de Medio Ambiente.

A escala internacional hay una toma de conciencia con relación a esta necesidad que se manifiesta, en el mercado turístico, a través de una mayor exigencia por la calidad ambiental y un incremento de la demanda en las modalidades que utilizan los espacios naturales.

Si el turismo es la actividad humana que se analiza conviene resaltar que ella implica el movimiento humano por la geografía terrestre, comprendiendo millones de personas que se incrementan de manera vertiginosa, de 567 en 1995, 700 en el 2000 a 1600 en el 2020 (Citado por Ortelio Soler G.2004).

En este caso lo sostenible se relaciona con miles de millones de seres humanos, no solo turistas, sino también los que prestan estos servicios, directa o indirectamente. El turismo, pues, debe garantizar en primer lugar, su propio desarrollo, aportar recursos al Estado para el desarrollo de proyectos económicos y sociales y rescatar, mantener y conservar ahora y en el futuro, tanto las atracciones naturales, como el patrimonio histórico cultural.

Los puntos principales de la sostenibilidad en el Caribe se expresan en los siguientes aspectos:

- Planificación adecuada para garantizar un desarrollo ordenado y una correcta utilización de los beneficios en interés social y local. Cada territorio define su plan de ordenamiento territorial que define los límites del desarrollo y cómo utilizar y potenciar los recursos.
- Articulación del proyecto turístico con la política económica nacional y territorial y con el entorno ecológico. Cuba ha desarrollado sistemáticamente acciones para lograr esto.
- Consolidar y fortalecer permanentemente la identidad nacional, rescatando los principales valores de las culturas nacionales.
- Proteger los valores culturales insertando al turismo en ellos, negando la fabricación de pseudo culturas ajenas a nuestra idiosincrasia y autoctonía.
- Sustituir la competencia por la colaboración, lo que permitirá la complementariedad del producto turístico, entre los países de la región.
- Avanzar en la integración local y regional. Este aspecto cobra creciente importancia en las condiciones actuales y existen ya ejemplos concretos de esto.
- Armonizar los intereses del gobierno, localidades y otras asociaciones, fortaleciendo el papel regulador del Estado.
- Lo más importante es la propia sustentación de la sociedad, que implica en todo momento su protección.

2.2.2.4 Las Áreas Naturales Protegidas como Espacio para el Desarrollo del Ecoturismo

El turismo de naturaleza representa una herramienta valiosa para generar un desarrollo sostenible de las áreas protegidas y aporta valor económico a los servicios del ecosistema que proporcionan las áreas protegidas, genera ingresos directos e indirectos para los actores locales, promueve el uso sostenible de los recursos naturales y reduce la amenaza de la pérdida de biodiversidad. En este sentido, el turismo de naturaleza constituye una oportunidad con un gran potencial por desarrollar. La gestión de las áreas protegidas requiere información y formación tanto para la gente que trabaja en ellas, que las visitan o que viven cerca de éstas. (UICN 2004).

Las áreas protegidas son ampliamente reconocidas como la piedra angular para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Los sistemas de áreas protegidas también contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo y brindan una variedad de beneficios importantes a las personas, incluyendo la preservación del patrimonio natural y cultural, el suministro de bienes y servicios ecológicos y el apoyo directo a los medios de vida.

Debe mejorarse significativamente la gestión y el financiamiento de muchas áreas protegidas, en particular en los países en vías de desarrollo. Debe hacerse frente tanto a las amenazas directas como indirectas a las áreas protegidas, incluida la pérdida de hábitat y su fragmentación, el cambio climático, la propagación de especies exóticas invasoras, el crecimiento poblacional y otras innumerables

amenazas asociadas con la actividad humana, sobre una base de prioridades. El establecimiento y la gestión de las áreas protegidas deben involucrar a las comunidades locales e indígenas de manera más eficaces.

Las áreas protegidas son paisajes o escenarios naturales de distintos territorios de referencia ecológica, social e histórico-cultural los cuales son declarados legalmente y que están consagradas, mediante un manejo eficaz, a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica, los recursos naturales, históricos y culturales asociadas, a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación y uso sostenible y manejadas a través medios legales u otros medios efectivos.

2.2.2.5 El Ecoturismo como Alternativa para el Desarrollo Local

La mayor parte de los programas de desarrollo local que fueron o están por ser implementados, tienen a la actividad turística como un objetivo prioritario.

De acuerdo con Santos (1999), 150 "el turismo y el desarrollo local pueden funcionar como amigos íntimos, debido a la perspectiva legislativa que impuso esta relación, especialmente con los programas LEADER y PRODER (Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales) que han incluido a éste como una medida para contribuir con los espacios rurales en crisis.

Es por ello que se ve al turismo como una medida para contribuir con ciertas zonas en declive, es decir

aquellas áreas que presentan ciertos desequilibrios y carencias económicas y sociales. Algunas de las características principales del modelo de desarrollo local, son perfectamente adaptables para las estrategias de turismo (especialmente el alternativo), como el potencial de desarrollo endógeno, que no es más que la cantidad posible de bienes y servicios que un área puede llegar a producir mediante la eficiente utilización de los recursos (las infraestructuras de transporte y comunicaciones, estructuras urbanas, el capital físico y humano). Estos factores son a su vez los que habilitan o dificultan el surgimiento de iniciativas viables de orden turístico en determinado lugar. En este sentido, se estaría hablando de un potencial de desarrollo turístico endógeno en territorios concretos, en función de la riqueza paisajística, natural y cultural, los accesos y equipamiento, así como el grado de organización de la población de cierta comunidad.

Otra característica del desarrollo local adaptable al ecoturismo es el ámbito territorial de actuación. Hoy en día se acepta que el marco territorial más adecuado para la realización de proyectos de este tipo es el regional. Esta escala, es la que permite afrontar de forma correcta los problemas del turismo alternativo, ya que por su propia naturaleza no se ajusta a una concentración espacial, sino que precisa de amplios espacios y equipamientos dispersos para practicar las actividades. De igual manera, los ayuntamientos son de suma importancia en la promoción de actividades económicas a

desarrollar en su municipio ya que en este caso es una ANP y se debe tomar en consideración la reglamentación establecida para dichas áreas.

Ya que, estas no deben de limitar sus acciones al apoyo de infraestructura y/o servicios básicos (suministro de luz y agua); sino que también su apoyo e intervención puede presentarse mediante el asesoramiento técnico o sobre todo por el respaldo político para llevar a cabo las iniciativas que surjan dentro de la comunidad.

Ahora bien, desde la perspectiva del turismo existen características bien definidas que hacen que este se adapte al modelo de desarrollo local. A diferencia de las "estrategias masivas", el turismo alternativo debe basarse en lo que algunos autores han calificado como "estrategias artesanales", esto se traduce en la práctica mediante la creación de una oferta no concentrada y de pequeña escala, así como en una gestión local y personalizada de los recursos turísticos (aspectos que coinciden altamente con los fundamentos del desarrollo endógeno), esta misma dispersión en el espacio territorial hace que los beneficios se distribuyan –de manera territorial- evitando así secuelas de la masificación.

Otro de los puntos básicos del turismo alternativo, que es de vital importancia para que se realice el desarrollo local, es el principio de la gestión, ya que ésta se debe de llevar a cabo por la propia comunidad y no por intermediarios u empresarios privados; ésta sería la única forma de que los beneficios económicos y sociales incidan en el

medio local y de esta manera se gestó un desarrollo "para" y no "con" la población.

Para lograr que el ecoturismo sea una alternativa viable de desarrollo local es necesario que se incorpore a la población local en la toma de decisiones dentro del proceso de planeación.

De Kadt (2000) 319-320, *"menciona que es importante la posición que adopta la población local con respecto al desarrollo del ecoturismo. Para que esto ocurra, hay que promover lo que él llama la devolución de poder de los sistemas políticos centrales a los locales, esto quiere decir brindar más autonomía a la población local para encargarse de su propio desarrollo, permitiendo así una reapropiación del ambiente".*

Con relación a lo anterior, cabría preguntarse ¿por qué es más importante tomar en cuenta a la población local y no a otros actores públicos y sociales como el gobierno, las empresas u ONG's? Lucarini explica que las entidades locales competentes son las directamente afectadas por el flujo -y reflujo- de las corrientes turísticas, es decir, ello forma lo que se le conoce como centros receptores de turismo, pues son los pobladores de la comunidad quienes reciben el mayor impacto por medio de esta actividad. De ahí que sea necesario involucrarlos en el proceso de planeación turística. Además, en teoría las comunidades locales son los dueños del territorio y de los recursos que se están poniendo en valor para el desarrollo del ecoturismo: el espacio turístico. Asimismo, cuentan con la mano



de obra necesaria para hacerse cargo de pequeñas empresas de servicios ecoturísticos.

Esto quiere decir que el papel de la población local no debe limitarse a un simple trabajo asalariado, donde destinen su tiempo como prestadores de servicios turísticos, sino más bien, se pretende que los pobladores sean capacitados y apoyados mediante algún tipo de financiamiento o en la formación de organizaciones y cooperativas locales que permitan la creación de microempresas auto gestionadas. En Costa Rica, por ejemplo, el ecoturismo realizado por microempresas familiares, constituye ya una alternativa viable de desarrollo con ventajas competitivas que brindan al visitante alojamiento, alimentación, entre otros servicios. Algunas comunidades de este país que han llevado a cabo proyectos ecoturísticos bajo un enfoque de desarrollo local y que presentan resultados positivos.

2.2.2.6 Lo Local como Espacio de Desarrollo

En los últimos años la comunidad internacional ha tomado conciencia de la necesidad de conservar los recursos naturales y el entorno en general, como garantía de llevar a cabo un mejor desarrollo con el fin de heredar a las futuras generaciones un ambiente sano y habitable. En países europeos - principalmente en España y Francia-, el concepto de “desarrollo local” es relativamente nuevo y surge como reacción ante las agresiones y cambios bruscos las economías y sociedades locales, como consecuencia directa de la crisis del sistema económico mundial. La característica principal del desarrollo local es que éste es impulsado desde la

base social, donde la comunidad es la protagonista de su propio desarrollo.

En este contexto, cabría preguntarse ¿qué es lo local? o ¿cuál es o sería el espacio mínimo para que se dé el desarrollo local?, para tratar de dar respuesta a estas interrogantes se retoma el planteamiento de:

Gallichio (2001) 48-49 *“quién señala que ésta es una categoría conceptual que se construye por parte de los actores y los técnicos involucrados. Esto quiere decir que no obedece a una división político-administrativa del territorio, ni a un sistema de interacciones sino más bien lo local, es un concepto relativo construido con relación a uno global, que cambia dependiendo del territorio que se defina (puede ser una colonia, un barrio, una ciudad o una región).*

Arocena (2001), 69 *“señala que el término local no es otra cosa más que una dimensión específica de lo social, esto quiere decir que es la dimensión espacial de la sociedad local, que está relacionada con un nivel cultural de pertenencia expresando en términos de la existencia de una identidad colectiva o de un sentimiento de pertenencia a un lugar o sitio específico”.*

En este caso, lo local se concibe como un espacio geográfico, donde se producen un conjunto de relaciones entre diferentes actores públicos y sociales, por tanto se puede decir que se está hablando de un espacio dinámico, donde se generan acciones sobre un territorio delimitado, capaz de

reproducir valores comunes y bienes localmente gestionados.

De esta manera, el distrito de Huaytará bajo estudio constituye el espacio geográfico donde se interrelacionan los diferentes actores que intervienen a nivel local para el desarrollo de acciones que beneficien a la comunidad en su conjunto.

Ahora bien, el desarrollo local, para muchos desarrollo endógeno o desarrollo "desde abajo", se puede relacionar con la confluencia de dos líneas de investigación: una de carácter teórico que fundamenta las políticas a favor del desarrollo y otra de carácter empírico que explica la forma en que se han desarrollado algunas localidades y regiones del mundo, especialmente en Europa.

Vásquez (1998), 60 *"la hipótesis de partida es que todas las comunidades territoriales tienen un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales), que constituyen su potencial de desarrollo."*

Gallicchio (2001), 47 *"el desarrollo local consiste en crecer desde un punto de vista endógeno, y al mismo tiempo obtener recursos externos -inversiones, recursos humanos, recursos económicos-, construyendo una capacidad de control del excedente que se genera en el nivel local."*

Albuquerque (2004), 166 *"menciona que para impulsar el desarrollo económico local no sólo es preciso utilizar mejor los recursos endógenos sino también aprovechar las*

oportunidades de dinamismo externo existentes.”

Lo importante es saber endogeneizar los impactos favorables de dichas oportunidades externas mediante la estrategia de desarrollo definida y consensuada por los diferentes actores locales.

Houée (1996), 31*el desarrollo local “es una acción global de movilización de los actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen”.*

Grefe (2001), 25*el desarrollo local se puede entender como “un proceso mediante el cual ciertas instituciones y/o personas locales se movilizan en una localidad determinada para crear, reforzar o estabilizar actividades, usando de la mejor manera posible los recursos del territorio”.*

No obstante, estos conceptos pertenecen en sí a un mismo orden de ideas, caracterizados por compartir la misma lógica de ver al desarrollo como una acción o proceso, producto de la organización, planeación y gestión de los individuos en un espacio físico determinado, haciendo un uso adecuado de los recursos con los que cuentan.

El desarrollo local se articula de manera progresiva como una respuesta a la situación de desprotección

de los espacios locales, bajo el régimen de un modelo de desarrollo globalizador.

Malé (2001), 20 desde el punto de vista económico el desarrollo local se caracteriza por ser un proceso que tiene como objetivos principales:

1. *Valorizar los recursos humanos, físicos y materiales.*
2. *Dinamizar a los actores locales (agentes económicos, sociales e institucionales).*
3. *Movilizar y coordinar a dichos agentes alrededor de una estrategia de desarrollo consensuada.*

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2001), 25 ha identificado una serie de características centrales en el enfoque del desarrollo local, entre las que destacan las siguientes:

- Existe un énfasis en la noción de desarrollo (amplio, estructural y cualitativo) y su capacidad de generar nuevas actividades.
- El territorio local provee el eje del proceso de desarrollo, por sus decisiones y acciones, asimismo constituye una fuente de recursos potenciales por utilizarse.
- Involucra la pluralidad de actores que diseñan, desarrollan e implementan estos esquemas o estrategias; población e instituciones que con frecuencia fueron ignorados por políticas pasadas.
- El enfoque local pretende construir los procesos de desarrollo en el largo plazo al enfatizar las dinámicas económicas y sociales, el comportamiento de los actores y mejorar la

capacidad local para tomar iniciativas en respuesta a los acontecimientos.

De acuerdo a lo anterior, vale la pena señalar que la lógica del desarrollo local es que al usar estas vertientes, los actores locales pueden agregar valor al desarrollo económico y a las políticas sociales diseñadas e implementadas por los gobiernos nacionales.

Es por eso que, la interacción y movilización de actores locales, a través de iniciativas de desarrollo, ayuda a generar propuestas de acciones y recursos adicionales, así como ciertas habilidades para lograrlas, permitiendo de esta manera que ellos actúen como protagonistas de su desarrollo.

Los actores locales desempeñan funciones importantes en cada territorio para llevar a cabo las estrategias para conducir los procesos de transformación que la sociedad requiere.

El escenario local no es de individuos aislados en un territorio socialmente organizado, en la que existen vinculaciones verticales y jerárquicas y redes horizontalmente funcionales entre los actores locales, a los cuales hay que entenderlos como tales y no como simples beneficiarios pasivos de los procesos de desarrollo y modernización.

Los actores tienen que involucrarse en la identificación de sus propias necesidades y problemas, en la toma de decisiones y en la ejecución de actividades.

Esta participación es posible y deseable porque se da dentro de un sentido de pertinencia, funcionalidad y cercanía a las circunstancias geográficas,

ambientales, socio-económicas y político-culturales con las que conviven cotidianamente.

Aunque esta convivencia no se encuentra exenta de conflictos, divergencias de intereses, estereotipos y desinformaciones, pero de una manera u otra tienen que sustentar su capacidad para dar respuestas conjuntas a los problemas de su localidad y puedan ser capaces de movilizarse en acciones colectivas.

En sí, el grado de potencial de desarrollo endógeno en un ámbito territorial determinado, va a depender de la disponibilidad de los actores y el aprovechamiento de manera eficiente de los recursos de una localidad.

Al respecto, existen dos tipos de actores involucrados en las políticas del desarrollo local: los públicos y los sociales. Los primeros comprenden autoridades locales y regionales como las oficinas centrales del gobierno. Con respecto a los segundos, se incluyen primordialmente a los empleadores, organizaciones comunitarias y voluntarias, sindicatos, cooperativas, agencias de desarrollo y universidades (véase cuadro N° 3).

**CUADRO N° 3
ACTORES DEL DESARROLLO LOCAL**

Actores	Nombre
Públicos	⇒ Autoridades locales y regionales ⇒ Oficinas del gobierno central
Sociales	⇒ Empleadores ⇒ Organizaciones comunitarias y voluntarias ⇒ Sindicatos ⇒ Cooperativas ⇒ Agencias de desarrollo ⇒ Universidades y ⇒ Otros

Fuente: Elaboración propia.

Los actores en el ámbito local pueden influir en el acceso de los recursos productivos, la generación de sus propias fuentes de trabajo, tecnología, fuentes de inversión, creación de espacios para el seguimiento de nuevas iniciativas de desarrollo, sean éstas individuales o de grupos específicos. También pueden influir en el acomodo de prácticas, discursos y modos de apropiación de lo local. Dentro de su propia lógica el actor público o social es el que mejor conoce la problemática y por ende nadie como él conoce las principales vías para la superación, ajuste, cambio o propuesta de alguna situación en lo específico, haciendo uso de sus recursos sociales, políticos y económicos de los que disponen y puede echar mano. Son ellos quienes mejor conocen el camino hacia las estrategias de desarrollo local. Bajo el marco planteado en líneas anteriores, el desarrollo local se entiende pues, como un nuevo modelo de desarrollo, resultante de la posibilidad de una comunidad en utilizar su capacidad organizativa para utilizar eficientemente sus recursos humanos, naturales, físicos, políticos, económicos y técnicos, con el objeto de llevar a cabo proyectos comunitarios administrados y dirigidos por la propia comunidad, con el fin de alcanzar el bienestar de todos sus miembros. En otras palabras, se da autonomía a lo local, esto quiere decir, que se proporciona autoridad, libertad y oportunidad a los actores locales para que tengan la posibilidad de organizarse a través de la planeación y gestión de proyectos comunes con la finalidad de elevar la

calidad de vida y el bienestar de sus pobladores, restando de esta manera, la fuerza al Estado central. Es por eso que la idea central del desarrollo local es que el sistema productivo de las localidades y regiones aumente y se transforme utilizando el potencial existente en el territorio, mediante las inversiones que realizan las empresas y los agentes públicos y sociales; de esta manera, reforzar las políticas macroeconómicas y estructurales del desarrollo.

2.2.2.7 El Turismo en Espacios Naturales

El turismo más que cualquier otro sector productivo, responde a la tendencia de localizarse en las áreas del espacio físico y social que le son más favorables, es un fenómeno espacial donde ocurre la conversión de sus atractivos en productos, la creación de servicios y atracciones, su promoción y comercialización.

El espacio turístico es un espacio concreto y objetivo, con un valor turístico variable, con características peculiares por su fin social, que cuenta con elementos primarios básicos (materia prima) los recursos y atractivos turísticos y elementos secundarios, la infraestructura turística. El espacio turístico es el espacio geográfico donde se asienta la oferta y hacia donde fluye la demanda, de modo que se consume en el mismo lugar donde se genera. Se pueden identificar de forma general cuatro tipos de espacios turísticos: litorales, rurales, urbanos o metropolitanos y naturales.

Los espacios turísticos naturales emergen asociados al patrimonio natural representado por formaciones

físicas, biológicas, geológicas, geomorfológicas y paisajísticas excepcionales desde el punto de vista estético y científico. Consideran además cualquier manifestación cultural pasada y presente.

Los espacios naturales son superficies de tierra o agua que conforma una unidad ecológica, independientemente de que se presenta algún tipo de protección legal o no. En caso de existir estaríamos hablando de un espacio natural protegido. La protección de espacios naturales tiene como objetivo principal la conservación del patrimonio natural: preservar ecosistemas, comunidades, especies o procesos biológicos, por su mero valor de existencia o por servicios cuyo disfrute no implica la apropiación y extracción de recursos.

Mc Nelly (1980) y Millar (1984) *“como lo indica su nombre el turismo en espacios naturales se desarrolla en zonas naturales protegidas o no, diferentes de los núcleos urbanos, o insertadas en espacios rurales, cuando no se vincula la actividad agropecuaria específica, porque para los fines de esta investigación se asume de forma diferente el turismo rural y natural”.*

Numerosos autores emplean indistintamente los términos turismo de naturaleza, ecoturismo, turismo rural, turismo verde, agroturismo, turismo orientado a la naturaleza, turismo alternativo, turismo respetuoso, vacaciones en la naturaleza, turismo de estudio, turismo científico, turismo de bajo impacto, turismo blando.

Ceballos-Lascuráin(1987), uno de los conceptos más abarcadores de la psicología del consumidor de este tipo de atractivos; el cual define al turismo de naturaleza como *"la ejecución de un viaje a áreas naturales que están relativamente sin perturbar o contaminar, con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar el panorama junto con sus plantas y animales silvestres y así mismo cualquier manifestación cultural (pasada y presente) que se encuentre en estas áreas"*.

El turismo de naturaleza incluye a todas aquellas modalidades del turismo, en que la motivación del viaje o la selección del destino, están determinadas por el disfrute de la naturaleza o de los componentes de la misma. Tenemos que considerar que el turismo es una actividad que se desarrolla para satisfacer determinadas necesidades del consumidor.

El turismo de naturaleza responde normalmente a una especialización de la motivación vacacional y por tanto, de partida debemos considerar que compite como tal con el resto de motivaciones y productos del turismo vacacional, de los cuales el sol y playa es uno de los más consolidados.

El turismo orientado a la naturaleza se fundamenta principalmente en el comportamiento y la motivación del posible cliente: un viaje de placer inspirado primordialmente por las características naturales de un área determinada. El viaje tiene como objetivo específico experimentar este ambiente natural, estudiándolo, admirándolo o disfrutándolo.

Drumm, A. y Moore, A. (2002), *el turismo de naturaleza es simplemente el turismo basado en la visita de recursos naturales y está estrechamente relacionado al ecoturismo, pero no involucra necesariamente la conservación o la sustentabilidad*

Ceballos-Lascuráin, (1987), *el turismo de naturaleza incluye todo turismo dependiente del uso de recursos naturales en un estado poco alterado: paisajes, cuerpos de agua, vegetación y vida silvestre, incluyen actividades que van desde caminatas, aventura, observación de especies entre otras, las que desarrolladas como turismo tradicional de masas y sin control, puede conllevar a la degradación de muchas áreas de gran valor para el futuro, generando pérdidas de la diversidad biológica y cultural base del atractivo turístico del segmento.*

El turismo en espacios naturales ha adquirido gran importancia desde finales del siglo XX y es el segmento de turismo que está creciendo de manera rápida. Este turismo se diferencia del turismo convencional en las motivaciones y conductas de los turistas, por la singularidad de los recursos, que tienen alto valor ecológico o paisajístico y en muchas ocasiones son espacios sujetos a protección. La oferta turística, en el turismo de naturaleza es de bajo impacto ambiental, muy cuidadoso con la naturaleza y con la población local. La oferta turística esta despolarizada en el espacio, es decir, los equipamientos turísticos no se concentra todos en un mismo pueblo o ciudad, sino que, sino dispersos.

Es un turismo activo que busca descubrir la realidad donde se inserta, tanto la cultural como la natural. Por ello es muy común la promoción de actividades lúdico-deportivas y las de tipo educativo-cultural. El turismo de naturaleza puede mostrar el mejor modelo de desarrollo sostenible del sector turístico, ya que conserva y protege los recursos naturales, valora las manifestaciones culturales locales, así como su integración de las poblaciones a la oferta, crea conciencia acerca de la protección del medio ambiente y tiende a mejorar la calidad de vida de los pobladores del destino. Sin embargo, responde a un segmento de mercado muy especializado, aún pequeño en arribos e ingresos, a pesar de que el turista de naturaleza gasta más que el promedio del turista común.

Eagles. P. F, (1997); Medina, N y Santamaría, J. (2004), los principios fundamentales en los que se basa el turismo de naturaleza son:

- 1. El doble papel que debe jugar el producto de la oferta turística, pues las ofertas de turismo de naturaleza pueden, combinadas, constituir un producto turístico en sí, complejo, capaz de atraer segmentos de mercado.*
- 2. En el ordenamiento territorial, tiene como objetivo el uso racional de los recursos naturales, aprovechamiento óptimo de los espacios y propiciar la equidad social, e incluye un trabajo riguroso de planeamiento y de ordenamiento territorial integral, en el que se consideran las potencialidades y restricciones de los lugares y escenarios y así*

garantizar respecto a la legislación ambiental, así como todas las regulaciones, tanto las generales como las específicas que estuvieron establecidas para cada sitio.

- 3. El tercer principio es el de la sostenibilidad, el turismo de naturaleza debe basarse y respetarse a ultranza los principios de la sostenibilidad integral: en lo económico, social, cultural y ambiental.*

2.2.2.8 Medio Ambiente y Desarrollo

El medio ambiente lo conforma el sistema de relaciones entre elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire), bióticos (organismos vivos) y socioeconómicos, sustento y hogar del ser social. Los seres humanos aparecieron tardíamente en la historia de la tierra, pero han sido capaces de modificar el medio ambiente con sus actividades.

Fue con la Revolución Industrial cuando el hombre intensificó los cambios en la faz del planeta, la naturaleza de su atmósfera y la calidad del agua, entre otros. Hoy, la demanda sin precedentes a la que el rápido crecimiento de la población humana y el desarrollo tecnológico someten al medio ambiente, está produciendo un declive cada vez más acelerado en la calidad de este y en su capacidad para sustentar la vida.

Las grandes transformaciones ocasionadas por el hombre en el ambiente, han conducido al planeta a una situación de crisis, por lo cual es necesario restablecer el equilibrio con la naturaleza. Esto nos lleva al concepto de desarrollo sostenible, que según la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el

Desarrollo, es un desarrollo cuyo principio general es el de satisfacer las necesidades humanas del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) ha reconocido una sensibilización del turista por aspectos ambientales. Este factor va más allá de la diversificación motivacional, es una valoración incluida dentro de las grandes tendencias del mundo actual. No solamente hay un conjunto de turismo específicos de base medioambiental, sino que cualquier actividad turística tiene que considerar su aspecto ambiental.

Desde esta perspectiva podemos distinguir cuatro maneras distintas en las que interviene el medio ambiente en la oferta turística:

1. Como motivación exclusiva, lo que ha dado el turismo de naturaleza y el ecoturismo.
2. Teniendo en cuenta el ambiente, como principal factor pero no único. Ejemplo de esto es el turismo rural, incluyendo en este caso el concepto ambiental desde la antropología.
3. Cuando el aspecto ambiental tiene un carácter complementario. Aquí, el entorno se convierte en un espectáculo, con una duración y un entorno limitado (parques temáticos, delfinarios, acuarios), etc.
4. Cuando el medio ambiente entraría formando parte, de algún modo, de los productos y servicios concretos. Hoteles con energía alternativa, restaurantes con productos ecológicos, transportes no contaminantes, etc.

2.2.2.9 Modalidades de Turismo Basado en la Naturaleza

A partir de la terminología y definición asumida en esta investigación respecto al turismo de naturaleza se asumen como modalidades fundamentales de este turismo las planteadas por **Paúl F. J. Eagles. (1997):**

Ecoturismo:

La más especializada de todas, ya que se fundamenta en la oferta de los atractivos naturales de flora, fauna, geología, geomorfología, climatología, hidrografía, etc., y las manifestaciones culturales locales, así como con la integración de las comunidades locales, con el objetivo de descubrir y aprender acerca de los destinos naturales. El ecoturismo es turismo y no conservación. Es una forma de obtener fondos para la conservación. Una gran parte de ese dinero se invierte en la conservación de la naturaleza y no en el enriquecimiento de sectores ajenos a la conservación como era anteriormente. De ahí la importancia de una política de manejo de fondos y de una correcta instrumentación de los planes de manejo del área protegidas. El término de ecoturismo y su definición preliminar, fueron acuñados en 1983 por el Arq. Héctor Ceballos Lascuráin, como lo reconocen los principales manuales en su uso, aunque la Unión Mundial para la Naturaleza, define al ecoturismo como aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbios, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje,

flora y fauna silvestres), de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado), que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socio-económicamente benéfico de las poblaciones locales.

Viajes de Aventura:

Es aquella modalidad de turismo de naturaleza cuya motivación principal es vivir experiencias, donde el contacto con la naturaleza requiere de grandes esfuerzos y altos riesgos, permitiendo al turista realizar hazañas personales y disfrutar la emoción de dominar estos ambientes. Dentro de esta modalidad se encuentra el montañismo, las travesías a caballo, espeleología deportiva, buceo deportivo, rafting (descenso en botes de goma atravesando rápidos en los ríos de montañas), el trekking que consiste en caminatas por distintos tipos de terrenos y paisajes con destinos a ciertos atractivos. El turismo de aventura requiere un cierto grado de especialización por las exigencias del turista en cuanto a su seguridad personal, calidad de equipo de los campamentos, buen estado de mantenimiento de los vehículos, calidad de comidas y bebidas, nivel de excelencia del escenario natural y de las experiencias sorpresa que se esperan vivir durante la aventura. A veces equivocadamente se presentan como turismo de aventura otros productos como la pesca, la caza y los safaris fotográficos, aunque en determinadas circunstancias pueden representar riesgo y esfuerzo por parte del turista.

Viajes a Zonas Vírgenes:

Esa modalidad se basa en disfrutar destinos que no han sido afectados por la interferencia del hombre. Aquí se encuentran los naturalistas y admiradores de la naturaleza, que buscan el contacto íntimo con la naturaleza.

Campismo:

Esa modalidad tiene como objetivo disfrutar la naturaleza en la interfase entre la vida silvestre y la civilizada y tiene gran aceptación en algunos sitios y puede reportar beneficios a las comunidades locales mediante el alquiler de lugares de acampada y de caravanas, así como la venta de suministros y artesanías. El campismo turístico permite un conjunto de actividades al aire libre, basadas en la utilización de un alojamiento ligero y móvil que el turista desplaza generalmente con el (tienda, caravana, etc.). Las motivaciones de este tipo de alojamiento además de los bajos precios en comparaciones con el hotel y alquiler de vivienda independiente es una cierta concepción de las vacaciones al gusto por la vida al aire libre, convivencia con otros campistas, es una ruptura con el confort y costumbre de la vida moderna o urbana y proximidad al lugar donde pueden realizarse cierta tipo de actividad entre otras motivaciones. El camping no se exige instalaciones fijas, tiene un límite en cuanto al tamaño y cuenta con dotaciones de servicio como baños y duchas etc. Las áreas naturales de camping no son instalaciones fijas como el camping turístico convencional y se destina fundamentalmente a una clientela joven.

2.2.2.10 Política Nacional del Ambiente

La Política Nacional del Ambiente se sustenta en los principios contenidos en la Ley General del Ambiente y adicionalmente en los siguientes principios:

1. Transectorialidad. El carácter transectorial de la gestión ambiental implica que la actuación de las autoridades públicas con competencias ambientales debe ser coordinada y articulada a nivel nacional, sectorial, regional y local, con el objetivo de asegurar el desarrollo de acciones integradas, armónicas y sinérgicas, para optimizar sus resultados.
2. Análisis costo - beneficio. Las acciones públicas deben considerar el análisis entre los recursos a invertir y los retornos sociales, ambientales y económicos esperados.
3. Competitividad. Las acciones públicas en materia ambiental deben contribuir a mejorar la competitividad del país en el marco del desarrollo socioeconómico y la protección del interés público.
4. Gestión por resultados. Las acciones públicas deben orientarse a una gestión por resultados e incluir mecanismos de incentivo y sanción para asegurar el adecuado cumplimiento de los resultados esperados.
5. Seguridad jurídica. Las acciones públicas deben sustentarse en normas y criterios claros,

coherentes y consistentes en el tiempo, a fin de asegurar la predictibilidad, confianza y gradualismo de la gestión pública en materia ambiental.

6. Mejora continua. La sostenibilidad ambiental es un objetivo de largo plazo que debe alcanzarse a través de esfuerzos progresivos, dinámicos y permanentes, que generen mejoras incrementales.

7. Cooperación público-privada. Debe propiciarse la conjunción de esfuerzos entre las acciones públicas y las del sector privado, incluyendo a la sociedad civil, a fin de consolidar objetivos comunes y compartir responsabilidades en la gestión ambiental.

2.3. SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.3.1. Hipótesis General

El Planeamiento Estratégico incide de manera favorable en un modelo de Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

2.3.2. Hipótesis Específicas

- La participación de los principales actores sociales influyen como impulsores de la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.
- La evaluación de los recursos naturales, culturales e infraestructura turística inciden en una adecuada Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

- La propuesta de un Plan Estratégico influye en la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Administración:

Principal actividad del proceso administrativo que marca una diferencia en el grado que las organizaciones le sirven a las personas que afectan.

Corredor turístico:

Trayecto dentro de una ruta turística o parte de ella que contiene atractivos y servicios turísticos integrados o conectados entre sí, que pueden ser disfrutados por el viajero a lo largo del recorrido.

Cultura:

Es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman.

Debilidades:

Actividades o atributos internos de una organización que inhiben o dificultan el éxito de la empresa.

Desarrollo:

Proceso constituido por actividades que llevan a la utilización, el mejoramiento o la conservación de bienes y servicios naturales o económicos, con el objeto de mantener o mejorar la calidad de la vida humana.

Diagnóstico estratégico:

Análisis de fortalezas y debilidades internas de la organización, así como amenazas y oportunidades que enfrenta la empresa.

Ecosistema:

Comunidad de plantas, animales y otros organismos vivos (incluyendo a los humanos) que son interdependientes con el medio ambiente que los sustenta.

Estrategia:

Planteamiento conjunto de una serie de pautas a seguir en cada una de las fases de un proceso, para el logro de una meta o fin propuesto.

Formulación de la estrategia:

La función de toda la administración, de la determinación de la dirección, de conceptualizar la misión de la organización, establecer los objetivos del desempeño y crear una estrategia.

Fortalezas:

Actividades y atributos internos de una organización que va contribuir y apoyar el logro de los objetivos de la empresa.

Gestión:

Es coordinar todos los recursos disponibles para conseguir determinados objetivos, implica amplias y fuertes interacciones fundamentalmente entre el entorno, las estructuras, el proceso y los productos que se deseen obtener.

Integridad cultural:

Conocer y mantener intacta costumbres y valores del lugar, sin afectar la conducta de sus habitantes.

Misión de la organización:

La respuesta de la organización, adaptada a la situación, a la pregunta "¿cuál es nuestro negocio y qué estamos tratando de lograr en nombre de nuestros clientes?". Formula explícitamente el propósito de la organización y la razón de ser.

Objetivos a corto plazo:

Los objetivos de desempeño de la organización a corto plazo; la cantidad de mejoras a corto plazo indican la rapidez con la cual la administración está tratando de lograr los objetivos a largo plazo.

Objetivos a largo plazo:

Los resultados que se deben lograr ya sea dentro de los tres a cinco años siguientes, o bien sobre una base constante, año tras año.

Oportunidades:

Eventos, hechos o tendencias en el entorno de una organización que podrían facilitar o beneficiar el desarrollo de ésta, si se aprovechan en forma oportuna y adecuada.

Paquete turístico:

Se trata de un producto integral de servicios que se adquiere en agencias de viajes. Suele incluir alojamiento, traslados, excursiones, alimentación, etc.

Patrimonio cultural:

Está constituido por los bienes y valores culturales que poseen un especial interés histórico, artístico, arquitectónico, urbano, arqueológico, testimonial y/o documental. Manifestaciones musicales, literarias y escénicas y las representaciones de la cultura popular.

Plan de acción:

Son las tareas que deben realizar cada unidad o área para concretar las estrategias.

Plan estratégico:

Una exposición que delinea la misión de una organización y su futura dirección, los objetivos de desempeño a corto y largo plazo y la estrategia.

Puesta en valor:

Término que engloba a varios otros, ya que implica una serie de intervenciones posibles para dotar a la obra de las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permita su óptimo aprovechamiento.

Recursos turísticos:

Son aquellos elementos naturales, objetos culturales o hechos sociales que mediante una adecuada y razonada actividad humana pueden ser utilizados como causa suficiente para motivar el desplazamiento turístico.

Servicios turísticos:

Es el conjunto de actividades perfectamente diferenciadas entre sí, pero íntimamente relacionadas, que funcionan en forma armónica y coordinada con el objeto de responder a las exigencias de servicios planteadas a una determinada corriente turística.

Sostenibilidad:

Se refieren al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno. Por extensión se aplica a la explotación de un recurso por debajo del límite de renovación del mismo.

Turismo:

Desplazamiento temporal de las personas, durante el periodo de vacaciones o tiempo libre, desde su lugar de residencia a otros lugares (lejanos o próximos), por los que se sienten atraídos por razones diversas: culturales, deportivas, sociales, económicas, etc.

Turista:

Es aquella persona que se traslada de su domicilio habitual a otro punto geográfico, estando ausente de su lugar de residencia habitual más de 24 horas y realizando pernoctación en el otro punto geográfico.

Turismo sostenible:

Responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro.

Turismo vivencial:

Se entiende por vivencial aquel turismo que se desarrolla con la convivencia entre el visitante y una familia receptora quien le enseña sus hábitos y costumbres propias de la zona.

Visión estratégica:

Un punto de vista de la dirección futura de la Organización y de la estructura del negocio, un concepto que sirve de guía para lo que se está tratando de hacer y en lo que se quiere convertir la organización.

2.5. VARIABLES E INDICADORES DE ESTUDIO**A) Variable Independiente**

Planeamiento Estratégico

Indicadores: (X)

- X₁ Planes de gestión para el desarrollo del turismo
- X₂ Programas de participación para los actores sociales
- X₃ Proyectos de inversión en infraestructura turística
- X₄ Estrategias de implementación para desarrollar el turismo

B) Variable Dependiente

Gestión del Ecoturismo

Indicadores: (Y)

- Y₁ Gestión de la oferta y demanda turística
- Y₂ Inversiones para los programas de participación social
- Y₃ Infraestructura turística y hotelera
- Y₄ Metas propuestas para el desarrollo ecoturístico

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**Hipótesis General:**

El Planeamiento Estratégico incide de manera favorable en un modelo de

Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.		
Variable: Planeamiento Estratégico		
Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores
La planificación estratégica, está diseñada para satisfacer las metas generales de la organización; mientras la planificación operativa, muestra cómo se pueden aplicar los planes estratégicos en el quehacer diario. Los planes estratégicos y los planes operativos están vinculados a la definición de la misión de una organización, la meta general que justifica la existencia de una organización.	<i>Es el proceso que se sigue para que una organización realice la planificación estratégica y después actúe de acuerdo con dichos planes. En forma general, se piensa que el proceso de administración estratégica consiste en cuatro pasos secuenciales continuos: Formulación de la estrategia. Implantación de la estrategia. Medición de los resultados de la estrategia. Evaluación de la estrategia.</i>	X ₁ Planes de gestión para el desarrollo del turismo X ₂ Programas de participación para los actores sociales X ₃ Proyectos de inversión en infraestructura turística X ₄ Estrategias de implementación para desarrollar el turismo
Variable: Gestión del Ecoturismo		
Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores
Contribuir en la obtención de fondos e ingresos necesarios para la conservación de la naturaleza y la protección del medio ambiente. Servir de vehículo para dar a conocer la importancia de la naturaleza, los ecosistemas, y otros recursos naturales para la sociedad educando a los visitantes en los destinos y sitios vinculados.	<i>Viaje responsable que conserva el entorno natural y sostiene el bienestar de la población local. Este oscila desde pequeños grupos de personas con un eco-interés especial en la naturaleza que puede incluir un estudio serio de un tema concreto, hasta grandes grupos de personas corrientes que en un lugar de vacaciones desean incorporar una excursión de hasta un día en una reserva natural o lugar semejante como parte de su entrenamiento o descanso</i>	Y ₁ Gestión de la oferta y demanda turística Y ₂ Inversiones para los programas de participación social Y ₃ Infraestructura turística y hotelera Y ₄ Metas propuestas para el desarrollo ecoturístico

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO

El ámbito de estudio se enmarca en el Complejo Arqueológico de Huaytara, provincia del mismo nombre de la región Huancavelica.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo Aplicada, como consecuencia del estudio de hechos y fenómenos respecto al planeamiento estratégico y el turismo en la provincia de Huaytará.

Gomero, G. y Moreno, J. (1997) Proceso de la Investigación Científica; Tiene por objetivo resolver problemas prácticos para satisfacer las necesidades de la sociedad. Estudia hechos o fenómenos de posible utilidad práctica. Esta utiliza conocimientos obtenidos en las investigaciones básicas, pero no se limita a utilizar estos conocimientos, sino busca nuevos conocimientos especiales de posibles aplicaciones prácticas. Estudia problemas de interés social.

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de la investigación se enfoca en lo Descriptivo – Correlacional.

Sampieri R. (2004) Metodología de la Investigación; *los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga.*

Sampieri R. (2004) Metodología de la Investigación; *los estudios correlacionales tienen como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables (en un contexto en particular).*

3.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. MÉTODO

Para realizar la investigación se empleó los métodos descriptivo y correlacional; porque se busca determinar la incidencia del planeamiento estratégico en la gestión del ecoturismo del Complejo Arqueológico de Huaytara.

- **Método Descriptivo:** La mayor parte del trabajo se realizó utilizando este método por lo que se podrán obtener datos y conocimiento del diagnóstico del ámbito de estudio.
- **Método Correlacional:** Estudia la relación entre nuestras variables de investigación.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

1. Observación

2. Proceso de conocimiento por el cual percibimos rasgos característicos de nuestro objeto de estudio. Esta permitió complementar las técnicas siguientes, teniendo así una visión global de la investigación.

2. Análisis Bibliográfico y Documental

De los libros, ensayos y artículos u otros documentos, como fuentes de información que han sido debidamente analizados, comparados y comentados. Los textos en consulta para la elaboración de la presente investigación, se tomaron de la biblioteca de nuestra universidad y biblioteca especializada de la facultad, en lo que se refiere al campo de la investigación.

3. Encuesta

Se dirigió básicamente a las autoridades distritales y pobladores del distrito de Huaytará, haciendo un total de noventa y cuatro (94). El propósito de la encuesta es determinar cuantitativamente la relación existente entre las variables de estudio.

3.6. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo se utilizó el diseño No Experimental: transeccional – descriptivo – correlacional, según el siguiente esquema:

$$m = O_x \text{ r } O_y$$

Dónde:

m: muestra

O: observación

x: planeamiento estratégico

y: gestión del ecoturismo

r: relación de variables

Sampieri R. (2004) Metodología de la Investigación; los diseños transeccionales correlacionales– causales; estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. Se trata de descripciones, pero no de categorías, conceptos, objetos, ni variables individuales, sino de sus relaciones, sean éstas puramente correlacionales o relaciones causales. En estos diseños los que se mide – analiza (enfoque cuantitativo) o evalúa analiza (enfoque cualitativo) es la asociación entre categorías, conceptos, objetos o variables en un tiempo determinado.

3.7. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

A. POBLACIÓN Y MUESTRA

La investigación abarcó tomando como referencia las autoridades distritales y pobladores del distrito de Huaytará, haciendo un total de noventa y cuatro (94).

B. MUESTREO

El muestreo fue el no probabilístico por conveniencia, ya que convino tomar como referencia solo a las autoridades representativas de la provincia y un sector de la población de Huaytará.

3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas utilizadas para adjuntar y capturar datos son las siguientes:

Para la recolección de datos primarios:

- Identificación de la muestra.
- Procesos de observación.
- Proceso de encuestas.

Para la recolección de datos secundarios:

- Recopilación de fuentes bibliográficas.
- Aplicación y validación del instrumento.
- Tabulación de datos.

3.9. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

El análisis de la información obtenida se realizó con las siguientes técnicas:

Modelo de datos:

- a. Rangos y medidas.
- b. Relaciones de influencia.

Estadística descriptiva:

- a. Cuadros de resumen simple.
- b. Gráfico de barras.
- c. Diagrama de sectores.
- d. Medidas de tendencia central y dispersión.

Estadística inferencial:

- a. Prueba de independencia chi cuadrado.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

Para obtener los resultados del trabajo de investigación a partir de los datos recopilados del trabajo de campo, se ha considerado imprescindible el procesamiento y análisis a través de la estadística descriptiva, tales como: tabla de frecuencia simple y barras. Para la validación estadística del instrumento de medición, la codificación y procesamiento de los datos se realizaron con el paquete estadístico SPSS 19.0, R y Excel 2010, donde se utilizará la distribución Chi cuadrada de acuerdo a la característica de la variables y el nivel de investigación.

Por otro lado, en el trabajo de investigación se tuvo como unidad muestra la una población de 94 entre autoridades y pobladores de la provincia de Huaytará, cabe mencionar que el tipo de muestreo es probabilístico, los cuales han sido encuestados a través de un cuestionario.

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

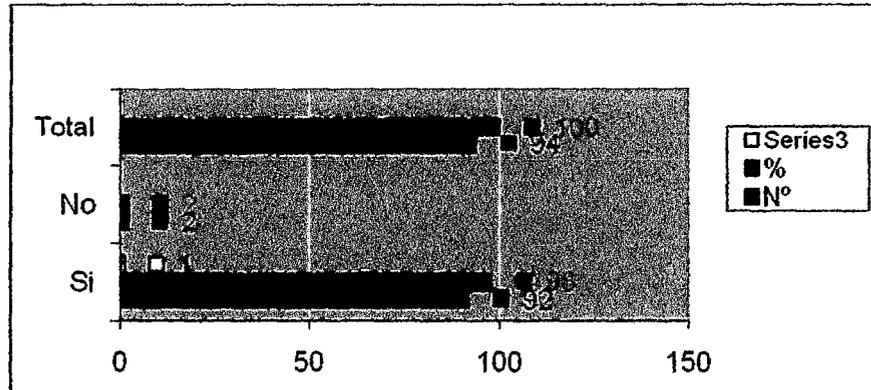
1. Actividad Turística en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

CUADRO N° 1

RESPUESTA	N°	%
Si	92	98
No	02	2
Total	94	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N°1



Fuente: Cuadro N°1

ANÁLISIS:

A la interrogante si considera que habría mayor actividad turística del total de nuestros encuestados el 98% señala que si habría mayor actividad mientras que para un reducido 2% no lo habría, como se puede apreciar los pobladores son conscientes de que la actividad turística se viene constituyendo en una opción interesante y que sería una actividad que contribuya al desarrollo local y población en general.

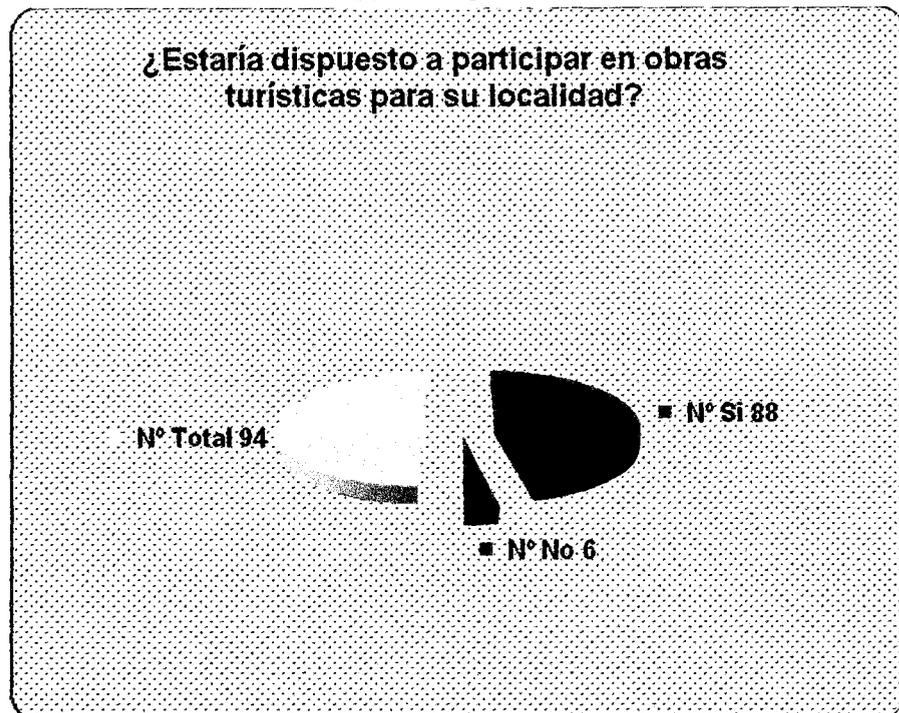
2. Participación en obras turísticas de la población y autoridades en su localidad.

CUADRO N° 2

RESPUESTA	N°	%
Si	88	94
No	06	6
Total	94	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N° 2



Fuente: Cuadro N°2

ANÁLISIS:

De acuerdo a los resultados obtenidos a la pregunta si estaría dispuesto a participar en obras turísticas para su localidad el 94% está dispuesto a participar mientras que para un 6% no le interesa ser participe; como se aprecia en los resultados existe un marcado interés en la población por contribuir al mejoramiento local.

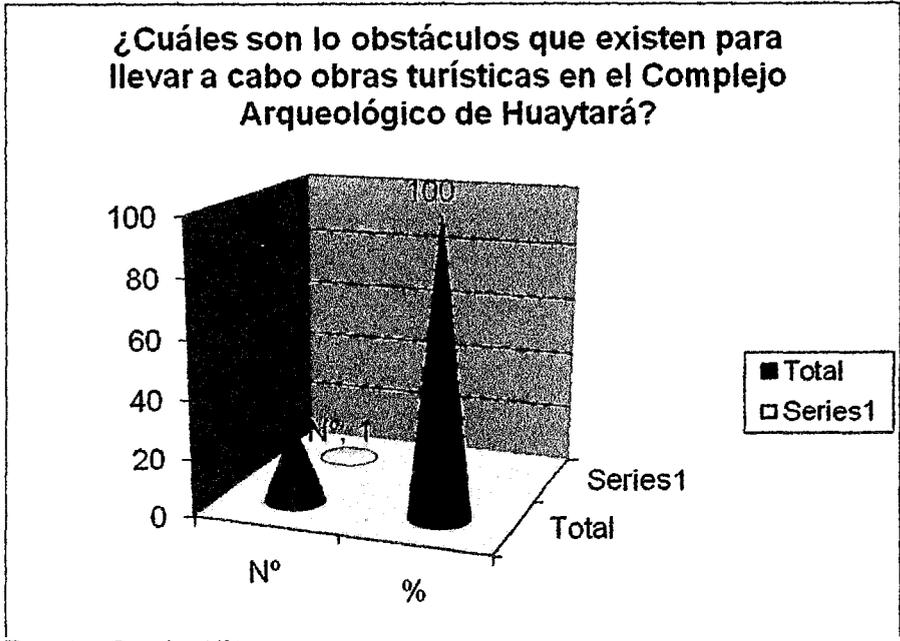
3. Obstáculos que existen para llevar a cabo obras turísticas en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

CUADRO N° 3

RESPUESTA	N°	%
a) No hay reglamentos	01	1
b) No hay financiamiento	63	67
c) No hay -interés, participación- por parte de los pobladores	02	2
d) No hay Apoyo de las instituciones de gobierno	28	30
Total	27	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N°3



Fuente: Cuadro N°3

ANÁLISIS:

De acuerdo a los resultados el 67% señala que el obstáculo es el financiamiento, para un 30% es la falta de apoyo de las instituciones de gobierno, mientras que para el 2% el interés y participación de los pobladores; de los resultados obtenidos podemos señalar que las instituciones de gobierno regional y nacional no se interesan en contribuir al desarrollo turístico.

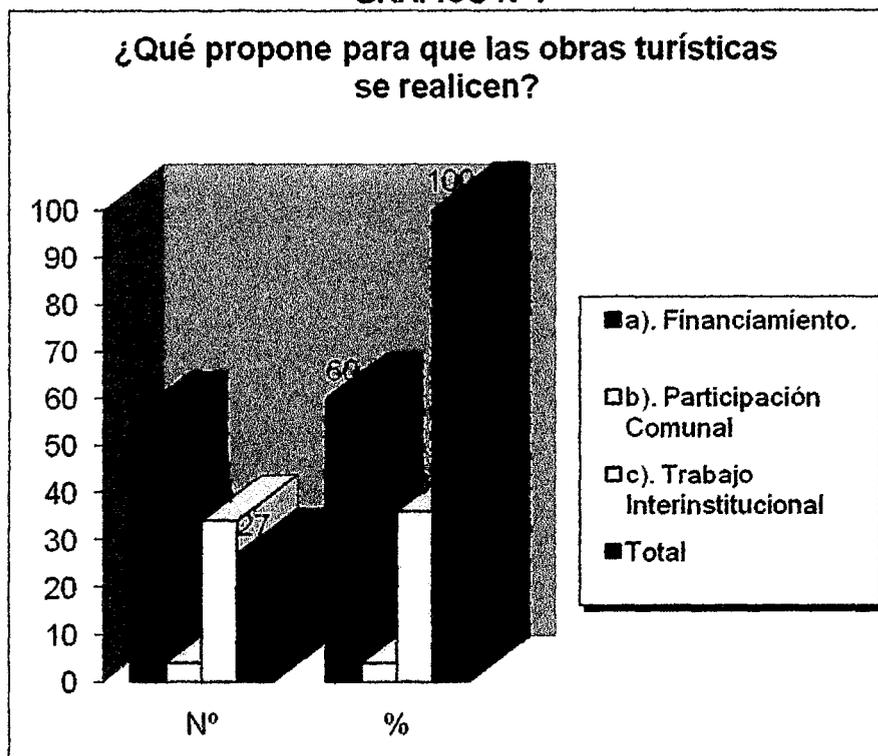
4. Propuestas para las obras turísticas en el distrito.

CUADRO N° 4

RESPUESTA	Nº	%
a). Financiamiento.	56	60
b). Participación Comunal	4	4
c). Trabajo Interinstitucional	34	36
Total	27	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N°4



Fuente: Cuadro N°4

ANÁLISIS:

Del total de nuestros encuestados el 60% considera que el financiamiento es vital para la realización de obras, el 36% señala que se debe generar un trabajo interinstitucional, solo el 4% propone la participación comunal; de los resultados se desprende que el financiamiento es fundamental para el desarrollo de obras públicas sin embargo considero que el trabajo interinstitucional coordinado es fundamental y sería dinamizador del desarrollo turístico.

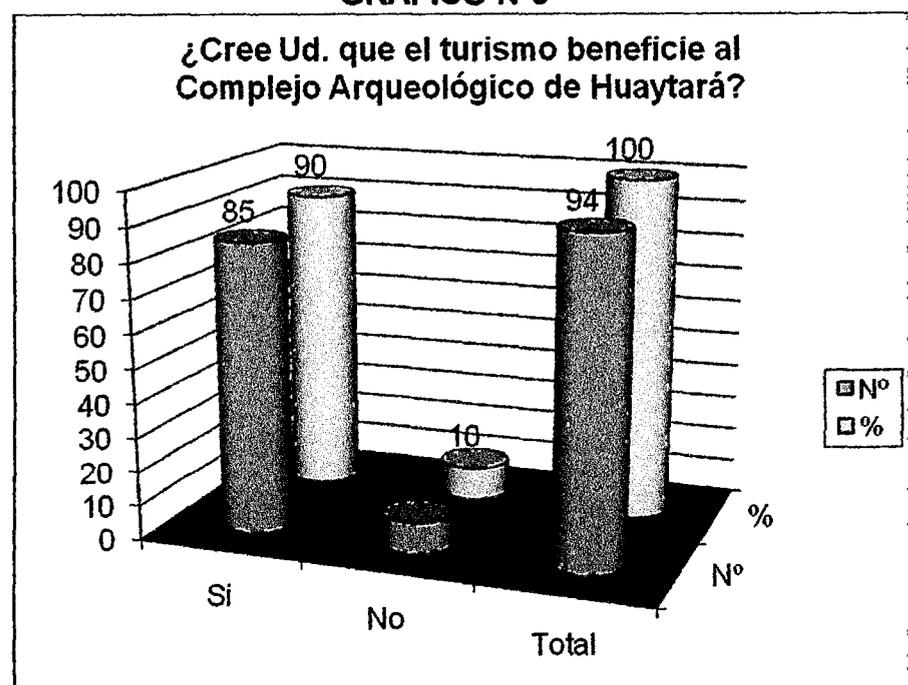
5. Beneficios del turismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

CUADRO N° 5

RESPUESTA	N°	%
Si	85	90
No	09	10
Total	94	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N°5



Fuente: Cuadro N°5

ANÁLISIS:

A la Interrogante si el turismo beneficie al Complejo Arqueológico de Huaytará el 90% considera que si, mientras que para un 10% señala que no beneficiaria, de los resultados obtenidos podemos precisar que la población es consciente de los beneficios que esta generaría no solo al área natural, que a la fecha se encuentra desprotegida, abandonada y olvidada, sino que también la población se vería favorecida con el desarrollo turístico permitiendo una mejora de su calidad de vida y bienestar social que es hacia donde se orienta el turismo.

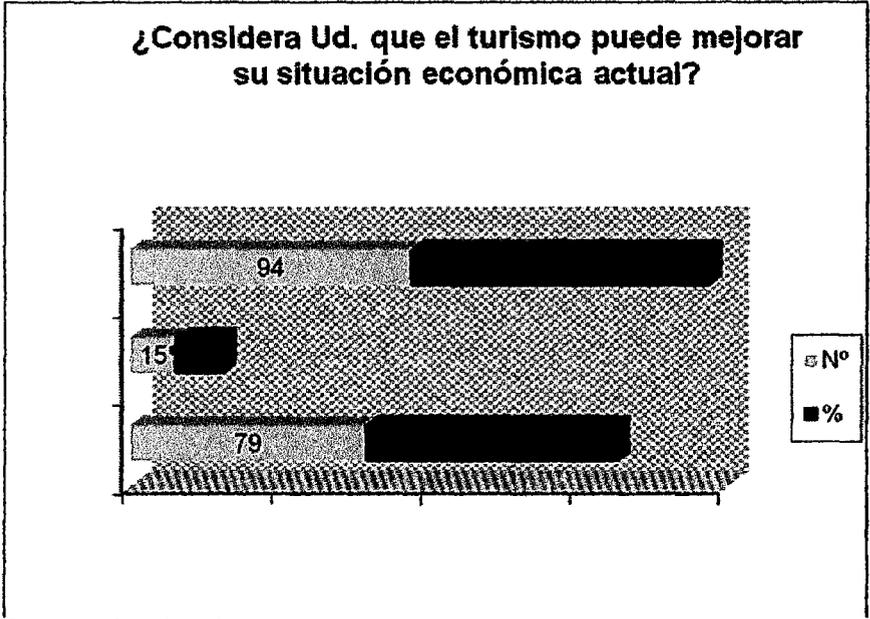
6. Implicancia del turismo sobre la situación económica actual en el distrito.

CUADRO N° 6

RESPUESTA	N°	%
Si	79	84
No	15	16
Total	94	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N°6



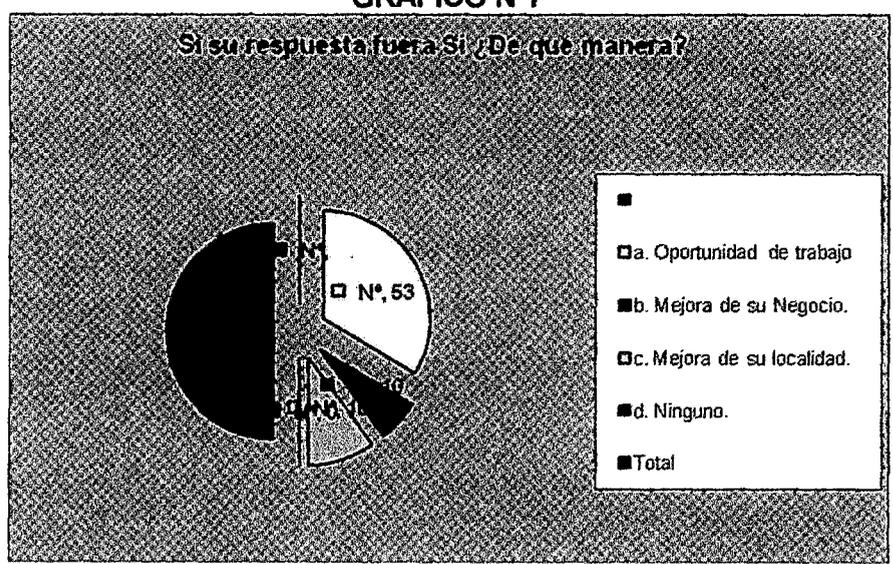
Fuente: Cuadro N°6
Si su respuesta fuera Si ¿De qué manera?

CUADRO 7

RESPUESTA	N°	%
a. Oportunidad de trabajo	53	56
b. Mejora de su Negocio.	10	11
c. Mejora de su localidad.	16	17
d. Ninguno.	00	0
Total	79	84.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N°7



Fuente: Cuadro N°7

ANÁLISIS:

A la interrogante si el turismo podría mejorar su situación actual el 84% esta consiente que sí, mientras que para el 16% no lo seria, como se aprecia existe una confianza generalizada en la población de que el turismo es una actividad que contribuye en mejorar su situación económica ya sea generando una oportunidad de trabajo como lo expresa el 56% de los encuestados.

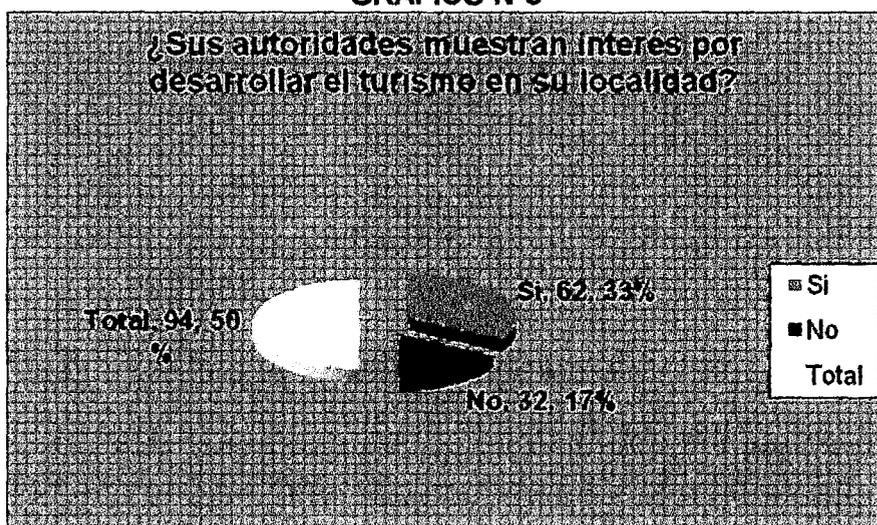
- 7. Interés de las autoridades por desarrollar el turismo en la localidad.

CUADRO N° 8

RESPUESTA	N°	%
Si	62	66
No	32	34
Total	94	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N°8



Fuente: Cuadro N° 8

ANALISIS:

Del total de nuestros encuestados el 66% consideran que si muestran interés, mientras que para un 34% señala lo contrario a la interrogante; como se puede apreciar la

población respaldan la labor de sus autoridades locales al señalar con un alto porcentaje que si se interesan por el desarrollo local, este interés se ha visto demostrado con la ardua labor para lograr un reconocimiento del Complejo Arqueológico de Huaytará, consolidado la predisposición de las autoridades a encaminar actividades orientadas al turismo buscando beneficiar a la población local.

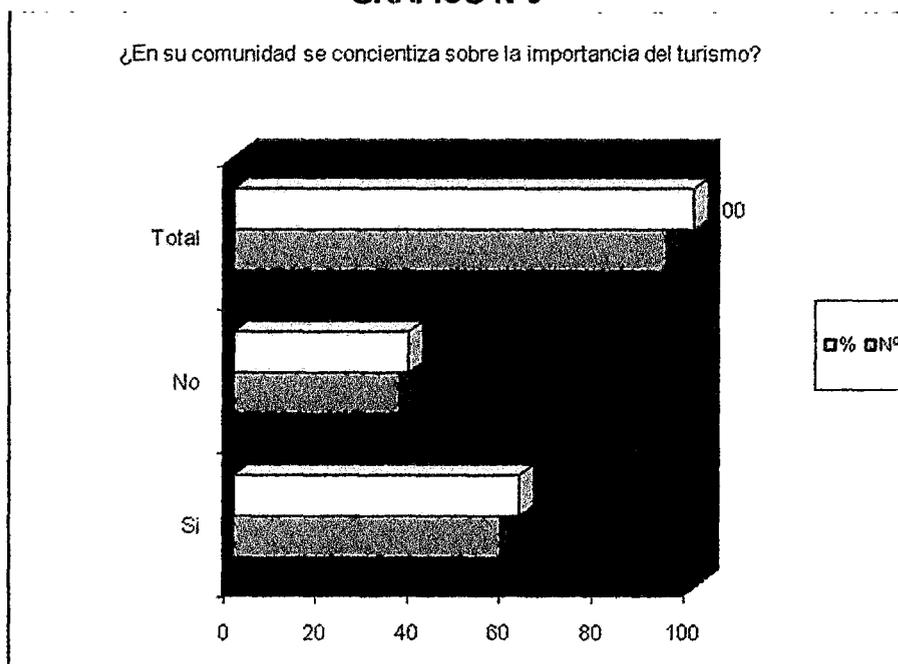
8. Importancia y concientización de las comunidades sobre la actividad turística.

CUADRO N° 9

RESPUESTA	N°	%
Si	58	62
No	36	38
Total	94	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N°9



Fuente: Cuadro N°9

ANÁLISIS:

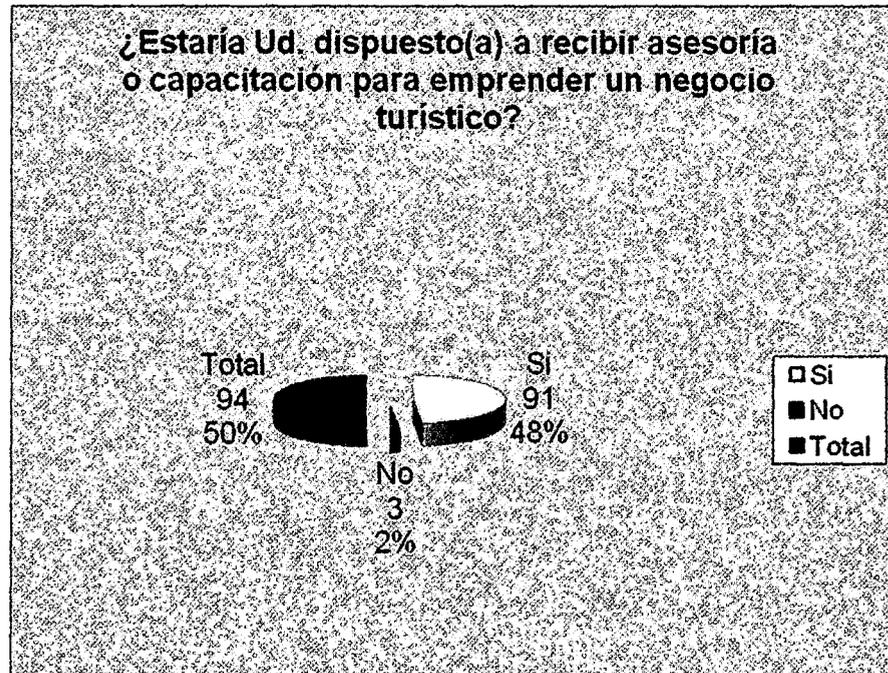
A la interrogante en su comunidad se concientiza sobre la importancia del turismo, el 62% de los encuestados señala que si, mientras que el 38% considera que no; de los resultados obtenidos se desprende que la población es consciente de que el turismo es una actividad que los beneficia, al respecto los esfuerzos de la municipalidad distrital de Huaytará se enfoca a fortalecer talleres para incentivar y motivando a la población a generar pequeños negocios productivos.

9. Disposición de recibir asesoría o capacitación para emprender un negocio turístico.

CUADRO N° 10

RESPUESTA	N°	%
Si	91	97
No	03	3
Total	94	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N°10

Fuente: Cuadro N°10

ANÁLISIS:

El 97% de los encuestados considera que estaría dispuesto a recibir asesoría o capacitación para emprender un negocio, mientras que un reducido 3% considera no estar dispuesto; queda demostrado que existe un alto interés por parte de la población en capacitarse o ser asesorado para emprender algún tipo de negocio en la actividad turística, interés que se ha visto reflejada con la propuesta de los talleres y cursos que propicia la municipalidad local.

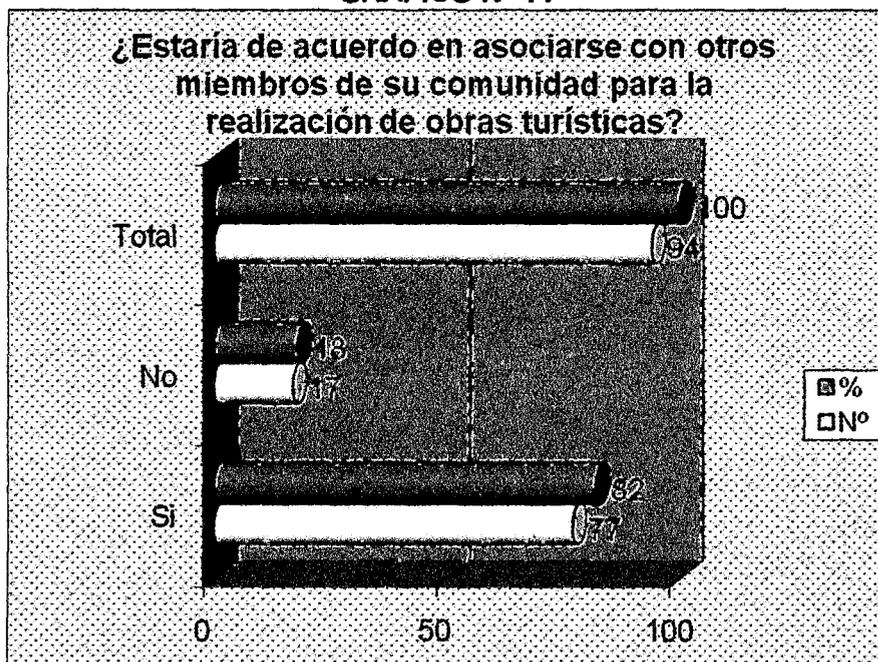
- 10. Asociación con otros componentes de su comunidad para la realización de obras turísticas.

CUADRO N° 11

RESPUESTA	N°	%
Si	77	82
No	17	18
Total	94	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N° 11



Fuente: Cuadro N° 11

ANÁLISIS:

A la interrogante si estaría de acuerdo en asociarse para realizar obras turísticas en su comunidad el 82 % muestra su predisposición a asociarse mientras que un reducido 18% considera que no; el alto porcentaje obtenido refleja la voluntad y compromiso de la población a realizar obras turísticas, integrándose a otros miembros de su comunidad alentadas por las experiencias exitosas, sin embargo un reducido porcentaje se resiste al cambio, llevado quizá por su desconfianza a las experiencias poco exitosas.

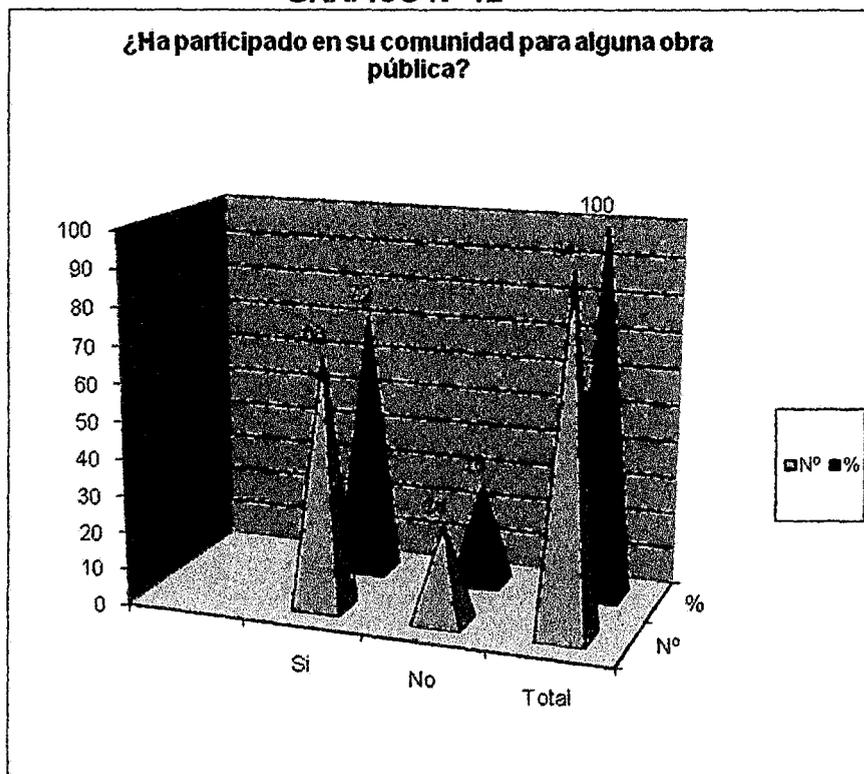
11. Participación de su comunidad en obras públicas.

CUADRO N° 12

RESPUESTA	N°	%
Si	68	72
No	26	28
Total	94	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N° 12



Fuente: Cuadro N° 12

37

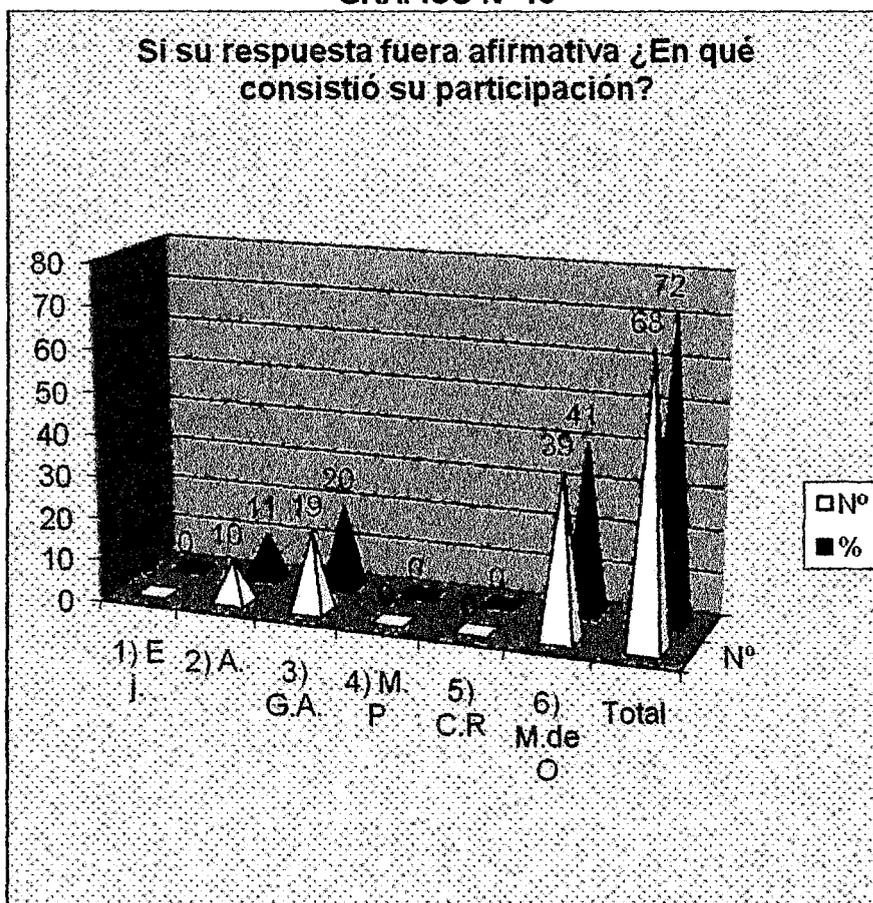
Si su respuesta fuera afirmativa ¿En qué consistió su participación?

CUADRO N° 13

RESPUESTA	N°	%
1) En juntas.	00	0
2) Asambleas.	10	11
3) Gestiones con la autoridad.	19	20
4) Motivando a otras personas.	00	0
5) Consiguiendo recursos.	00	0
6) Mano de obra.	39	41
Total	68	72.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N° 13



Fuente: Cuadro N° 13

ANÁLISIS:

A la interrogante si a participado en su comunidad para alguna obra pública el 72% de nuestros encuestados señala que si ha participado y un 28% señala no haber participado.

El alto porcentaje obtenido no hace más que consolidar la predisposición de la población en su participación activa en obras de bien común que contribuyan al desarrollo local; el 41% señala con mano de obra en faenas comunales el 20% a través de gestión con las autoridades y un 11% con su participación a las asambleas convocadas por las autoridades y representantes de organizaciones de base local o comunal.

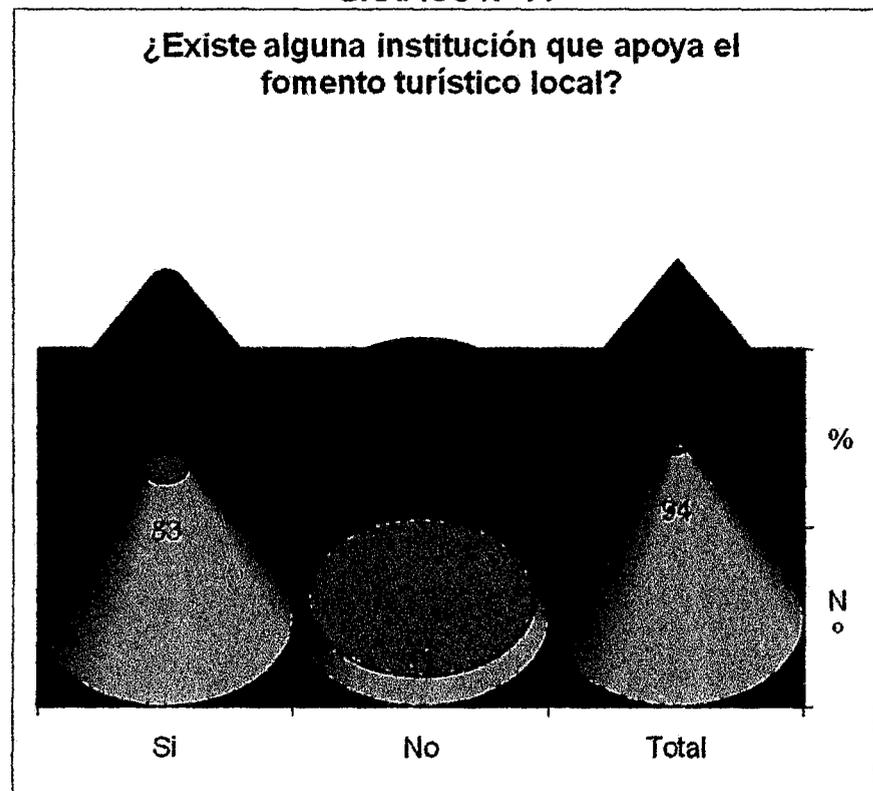
12. Apoyo de otras instituciones en el fomento turístico local.

CUADRO N° 14

RESPUESTA	N°	%
Si	83	88
No	11	12
Total	94	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N° 14



Fuente: Cuadro N°14

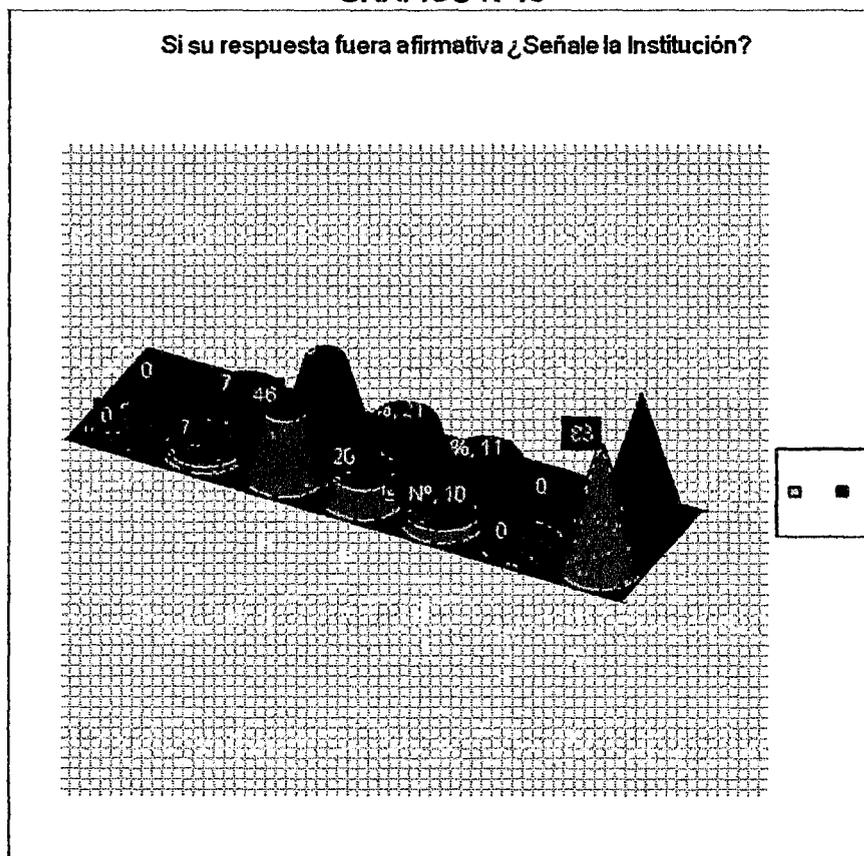
Si su respuesta fuera afirmativa ¿Señale la Institución?

CUADRO N° 15

RESPUESTA	N°	%
1). Gobierno Nacional.	00	0
2). Gobierno Regional.	07	7
3). Municipalidad.	46	49
4). Empresas Mineras.	20	21
5). ONGs.	10	11
6). Otros.	00	0
Total	83	88.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N°15



Fuente: Cuadro N°15

ANÁLISIS:

Del total de nuestros encuestados el 88% señala que si existe alguna institución que apoya el desarrollo turístico, mientras que para un 12% no hay institución alguna; este alto porcentaje obtenido refleja los esfuerzos y apoyo del

gobierno local, así como de las empresas mineras circunscritas dentro del área geográfica del distrito de Huaytará. Su aporte y contribución en fomentar esta actividad como ya se ha manifestado son las pequeñas unidades productivas artesanales, por ello el 49% señala a la municipalidad local, el 21% respalda a las empresas mineras, un 11% reconoce algunas iniciativas de los organismos gubernamentales, y un 7% manifiesta que el gobierno regional brinda su apoyo.

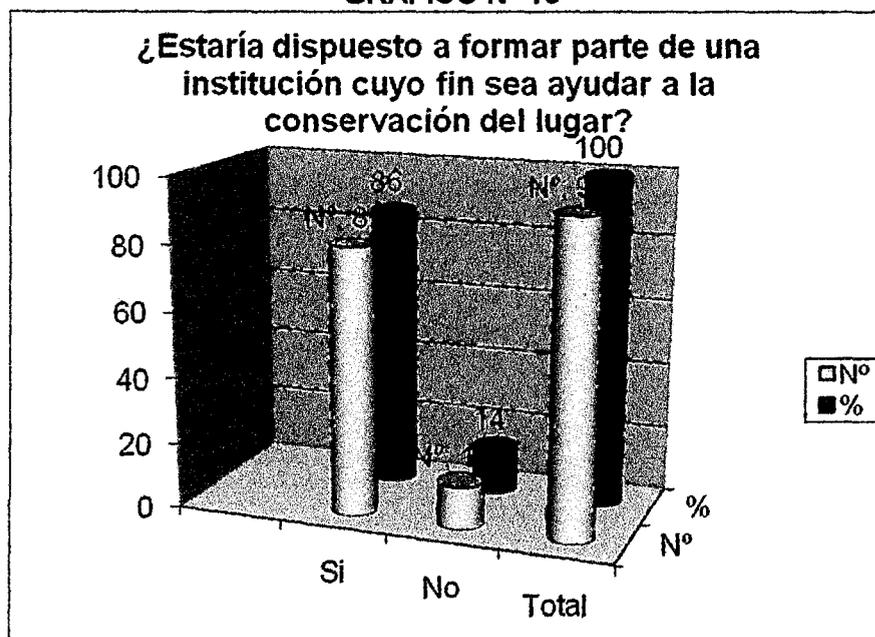
13. Apoyo compartido con las instituciones cuyo fin sea ayudar a la conservación del lugar.

CUADRO N° 16

RESPUESTA	N°	%
Si	81	86
No	13	14
Total	94	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N° 16



Fuente: Cuadro N°16

ANÁLISIS:

Frente a la interrogante planteada el 86% considera que si y un 14% manifiesta que no; sin embargo el alto porcentaje obtenido frente a la interrogante expresa la voluntad y predisposición de la población en contribuir en el cuidado y mantenimiento del lugar, por la misma razón que es el fundamento vital para el desarrollo de las actividades turísticas como así lo expresaron.

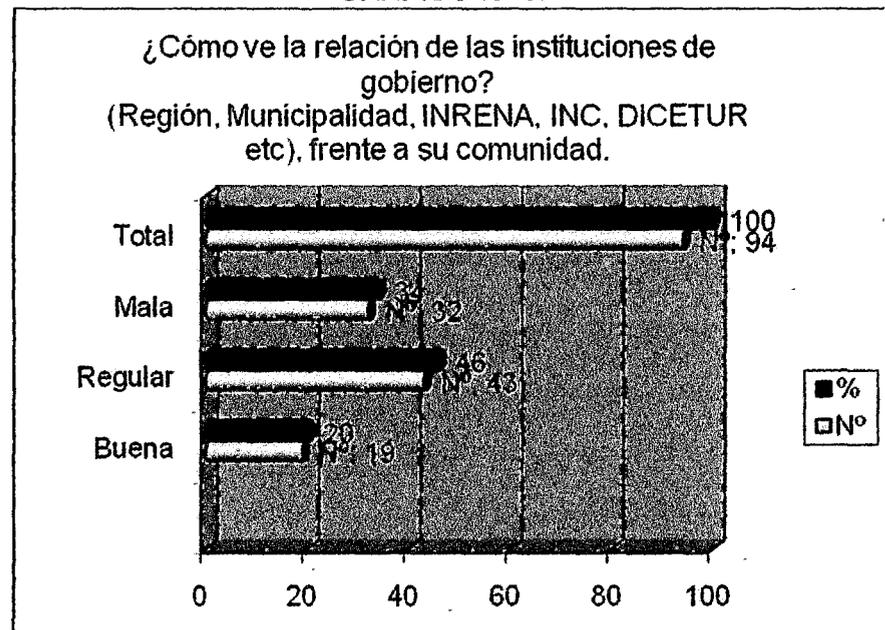
14. Relación de las instituciones de gobierno: Región, Municipalidad, INRENA, INC, DICETUR, etc, frente a su comunidad.

CUADRO N° 17

RESPUESTA	N°	%
Buena	19	20
Regular	43	46
Mala	32	34
Total	94	100.00

Fuente: Encuesta a pobladores de Huaytará.

GRÁFICO N° 17



Fuente: Cuadro N° 17

ANÁLISIS:

El 46% señala que las relaciones entre instituciones del gobierno son regulares, para un 34% no hay una buena relación entre instituciones, mientras que para el 20% si se desarrolla una buena relación entre ellas; frente a los resultados obtenidos podemos señalar que la población ha podido percibir que no hay una adecuada coordinación de trabajo en beneficio de su localidad, esto se ve reflejado en el alto porcentaje que considera como regular y mala las relaciones entre ellas.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

Con respecto a la participación y organización del Complejo Arqueológico de Huaytará, existen factores que limitan y factores que facilitan el desarrollo del turismo en este lugar turístico; siendo estas:

A. Factores que Inhiben el Desarrollo:**1. Organización y participación de la comunidad.**

Por los antecedentes poco exitosos se ha generado un clima de desconfianza no solo a nivel de los representantes de las organizaciones de base, sino también a nivel de la población en general, sin embargo, por los resultados obtenidos en la encuesta a la población, se puede señalar que existe un optimismo que puede revertir estas experiencias pasadas, sin embargo es necesario estimular la confianza a nivel local, consolidar una estructura organizativa más sólida del comité de gestión del ANP, sin ese carácter excluyente que limita la participación de personas y profesionales que no son del lugar y que sin embargo cuentan con propuestas e iniciativas muy interesantes.

2. Comunicación entre los pobladores.

Al respecto se ha observado que existe poca comunicación entre los pobladores del distrito, anexos y caseríos, circundantes al área protegida, por el distanciamiento entre ellas, lo cual genera cierta descoordinación para el desarrollo de actividades conjuntas, por lo que se debe viabilizar mecanismos más efectivos que garanticen una comunicación adecuada y así evitar malos entendidos en el futuro.

3. Incumplimiento de acuerdos.

En cuanto a los acuerdos asumidos por los actores involucrados, es otro de los aspectos que inhibe el desarrollo, toda vez que se debe asumir con seriedad los compromisos pactados, para de esta manera generar un clima de confianza que garantice las relaciones duraderas entre los diversos actores, y así ejecutar proyectos verideros en bien del desarrollo local, sin embargo a primado intereses personales lo cual está generado el incumplimiento de estos acuerdos y el malestar y desconfianza a nivel interinstitucional.

4. La falta de confianza entre los Actores.

Si bien es cierto para lograr un desarrollo endógeno es necesario cristalizar un compromiso de trabajo entre los diversos actores involucrados a ello debe sumarse este vital ingrediente llamado confianza, que sin ello sería imposible, lograr el desarrollo que tanto se anhela, por lo que considero necesario generar un clima de credibilidad y confianza entre los diversos actores involucrados, permitiendo así, asumir los desafíos que engloba el desarrollo turístico en el distrito de Huaytará.

5. Antecedentes de experiencias no exitosas.

En relación a estas experiencias poco exitosas debemos señalar que todo proceso de cambio conlleva a una serie de experiencias en las que podrían ser exitosas o poco exitosas; sin embargo, ello va enriquecer más cada proceso, como antecedente a lo señalado, si bien es cierto que las actividades poco exitosas, genero desconfianza en la población y representantes de base, también es cierto que las actividades exitosas han revertido en la población un nivel de confianza que les permite mirar el futuro con optimismo, tal como, lo demuestran los porcentajes altos de predisposición de la población, para asumir compromisos en bien de la actividad turística local.

6. Cultura individualista.

Consideramos que el individualismo es y sigue siendo parte de la idiosincrasia popular de muchos pueblos en nuestro país, sin embargo esa mentalidad es susceptible al cambio, por los nuevos modelos y enfoques que hoy se practican, como es el caso de la experiencia mostrada por los pobladores del distrito de Huaytará.

B. Factores que Facilitan el Desarrollo Turístico:

1. Disponibilidad de creación de micro empresas local.

Como se ha podido apreciar en las encuestas, la población es consciente de los beneficios que puede generar el turismo el su economía familiar, así mismo se ha consolidado en la mente del poblador que es una actividad que puede generar empleo directo e indirecto en bien de la comunidad, a ello se suma la contribución del sector privado como las empresas mineras, que serían aliados estratégicos para el desarrollo local, como parte de su compromiso social con la comunidad, por usufructuar las reservas mineras de su suelo, el apoyo que

realizan es con el financiamiento de proyectos de menor envergadura que contribuyan a la generación de empleo como la creación de centros artesanales en tejidos, cerámica, platería entre otros, por lo que considero que es una interesante iniciativa que favorece al desarrollo del turismo en dicha localidad.

2. Inquietud por explorar alternativas de corte ecoturístico.

Si bien es cierto el distrito de Huaytará es uno de los lugares que se ha visto favorecido por la naturaleza al contar con un Complejo Arqueológico, aguas termales, flora y fauna, son propicios para desarrollar el ecoturismo y que se busca concitar el interés de propios y extraños a visitar este paraje de la sierra sur de nuestro país.

3. Apoyo de Organizaciones no gubernamentales.

Una de los organismos que mayor aporte mostrado es la ONG DAAS (Desarrollo Andino Amazónico Sostenible), con algunas iniciativas orientadas a la conservación y preservación del medio ambiente en los poblados circundantes al Complejo Arqueológico de Huaytará, consideramos que este aporta e iniciativas que vienen desarrollando es fundamental para facilitar el desarrollo local.

4. Reconocimiento como patrimonio cultural.

El reconocimiento de ser un patrimonio cultural, debe de generar un mayor compromiso de trabajo en las autoridades locales y población en general; estamos seguro que ello permitirá una mayor afluencia de visitantes que contribuirán a dinamizar la economía local y consolidarlo como un destino ecoturístico.

5. Antecedentes de experiencias exitosas.

Entre las experiencias exitosas que ya se tienen en otros lugares se tiene los festivales ecoturísticos, que año tras año van incrementado el número de arribos, entre los visitantes y turistas. Para que el sistema productivo de las localidades se desarrolle, es necesario utilizar el potencial existente en el territorio.

Finalmente la población, los representantes de las organizaciones de base, involucradas en la problemática del Complejo Arqueológico de Huaytará deben de concientizar de que el turismo es una alternativa de desarrollo local, y que sus beneficios generan bienestar, pero también serán conscientes que se requiere de una implementación, mejoramiento, conservación para que sus beneficios sean perdurables en el tiempo.

4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Para contrastar la hipótesis se utilizará la estadística Chi Cuadrado, puesto que los datos obtenidos son cualitativos y no paramétricos.

Hipótesis Específica 1

Primer Paso:

Ho. La participación de los principales actores sociales no influyen como impulsores de la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

$$X^2 = \nu t$$

Ha. La participación de los principales actores sociales influyen como impulsores de la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

$$X^2 > 0$$

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	GESTIÓN DEL TURISMO				TOTAL	
	SI		NO		f	%
	f	%	F	%		
Financiamiento	48	51.1	3	3.2	51	54.3
Participación Comunal	3	3.2	10	10.6	13	13.8
Trabajo Interinstitucional	28	29.8	2	2.1	30	31.9
TOTAL	79	84.0	15	16.0	94	100

$$X^2_{cal} = 41.81 X^2_{tabla} = 5.99 \alpha = 0.05 gl = 2$$

Segundo Paso:

Distribución Muestral:

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E} = 41.81$$

$$gl = (f - 1)(c - 1) = (3 - 1)(2 - 1) = 2$$

Tercer Paso:

El nivel de significancia es 0,05; $gl = 2$. El valor crítico de la prueba $x^2_{tabla} = 5,99$

Cuarto Paso:

Observaciones: Efectos de la prueba y estadístico de la prueba.

$x^2 =$ Chi Cuadrado (medida de probabilidad de las diferencias entre las frecuencias observadas y esperadas) la cual originó =41.81

Quinto Paso:

Toma de decisión: $X_{calc}^2 > X_{crit.}^2$ es decir,

$$41,81 > 5,99 \text{ por tanto:}$$

Sexto Paso:

Toma de Decisión: Por lo tanto se rechaza la H_0 y se acepta la H_a : "La participación de los principales actores sociales

influyen como impulsores de la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará”

Hipótesis Específica 2

Primer Paso:

Ho. La evaluación de los recursos naturales, culturales e infraestructura turística inciden en una inadecuada gestión del ecoturismo en el complejo arqueológico de Huaytará

$$X^2 = Vt$$

Ha. La evaluación de los recursos naturales, culturales e infraestructura turística inciden en una adecuada gestión del ecoturismo en el complejo arqueológico de Huaytará.

$$X^2 > 0$$

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	GESTIÓN DEL TURISMO				TOTAL	
	SI		NO		f	%
	f	%	f	%		
Buena	34	36.2	3	3.2	37	39.4
Regular	34	36.2	10	10.6	44	46.8
Malo	8	8.5	5	5.3	13	13.8
TOTAL	76	80.9	18	19.1	94	100

$$X^2_{cal} = 6.41 X^2_{tabla} = 5.99 \alpha = 0.05 gl = 2$$

Segundo Paso:

Distribución Muestral:

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E} = 6.41$$

$$gl = (f - 1)(c - 1) = (3 - 1)(2 - 1) = 2$$

Tercer Paso:

El nivel de significancia es 0,05; $gl = 2$. El valor crítico de la prueba $x^2_{tabla} = 5.99$

25

Cuarto Paso:

Observaciones: Efectos de la prueba y estadístico de la prueba.

χ^2 = Chi Cuadrado (medida de probabilidad de las diferencias entre las frecuencias observadas y esperadas) la cual originó =6.41

Quinto Paso:

Toma de decisión: $\chi^2_{calc} > \chi^2_{crit.}$ es decir,

6,41 > 5,99 por tanto:

Sexto Paso:

Toma de Decisión: Por lo tanto se rechaza la Ho y se acepta la Ha: "La evaluación de los recursos naturales, culturales e infraestructura turística inciden en una adecuada Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará".

Hipótesis Específica 3

Primer Paso:

Ho. La propuesta de un Plan Estratégico no influye en la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

$\chi^2 = Vt$

Ha. La propuesta de un Plan Estratégico influye en la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

$\chi^2 > 0$

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	GESTIÓN DEL TURISMO				TOTAL	
	SI		NO		f	%
	f	%	f	%		
Buena	42	44.7	3	3.2	45	47.9
Regular	27	28.7	5	5.3	32	34.0
Malo	7	7.4	10	10.6	17	18.1
TOTAL	76	80.9	18	19.1	94	100

$\chi^2_{cal} = 22.07 \chi^2_{tabla} = 5.99 \alpha = 0.05 gl = 2$

Segundo Paso:

Distribución Muestral:

$$\chi^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E} = 22.07$$

$$gl = (f - 1)(c - 1) = (3 - 1)(2 - 1) = 2$$

Tercer Paso:

El nivel de significancia es 0,05; $gl = 2$. El valor crítico de la prueba $\chi^2_{tabla} = 5.99$

Cuarto Paso:

Observaciones: Efectos de la prueba y estadístico de la prueba.

$\chi^2 =$ Chi Cuadrado (medida de probabilidad de las diferencias entre las frecuencias observadas y esperadas) la cual originó =22.07

Quinto Paso:Toma de decisión: $\chi^2_{calc} > \chi^2_{crit.}$ es decir,

$$22,07 > 5,99 \text{ por tanto:}$$

Sexto Paso:

Toma de Decisión: Por lo tanto se rechaza la H_0 y se acepta la H_a : "La propuesta de un Plan Estratégico influye en la Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará"

HIPÓTESIS GENERAL**Primer Paso:**

A continuación se plantean las hipótesis estadísticas: alterna y nula.

H_0 : El Planeamiento Estratégico no incide de manera favorable en un modelo de Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

$$\chi^2 = V_t$$

H1: El Planeamiento Estratégico incide de manera favorable en un modelo de Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

$$X^2 > 0$$

Resultado de la Correlación de la Variable Planeamiento Estratégico frente a la Variable Gestión del Ecoturismo

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	GESTIÓN DEL ECOTURISMO				TOTAL	
	SI		NO		f	%
	F	%	F	%		
BUENA	18	19,1	1	1,1	19	20,2
REGULAR	35	37,2	8	8,5	43	45,7
MALA	5	5,3	27	28,7	32	34,0
TOTAL	58	61,7	36	38,3	94	100

$$X^2_{cal} = 44,58 \quad X^2_{tabla} = 5,99 \quad \alpha = 0,05 \quad gl = 2$$

Segundo Paso:

Distribución Muestral:

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E} = 44,58$$

$$gl = (r - 1)(c - 1) = (3 - 1)(2 - 1) = 2$$

Tercer Paso:

El nivel de significancia es 0,05; $gl = 2$. El valor crítico de la prueba $x^2_{tabla} = 5,99$

Cuarto Paso:

Observaciones: Efectos de la prueba y estadístico de la prueba.

$x^2 =$ Chi Cuadrado (medida de probabilidad de las diferencias entre las frecuencias observadas y esperadas) la cual originó =44,58

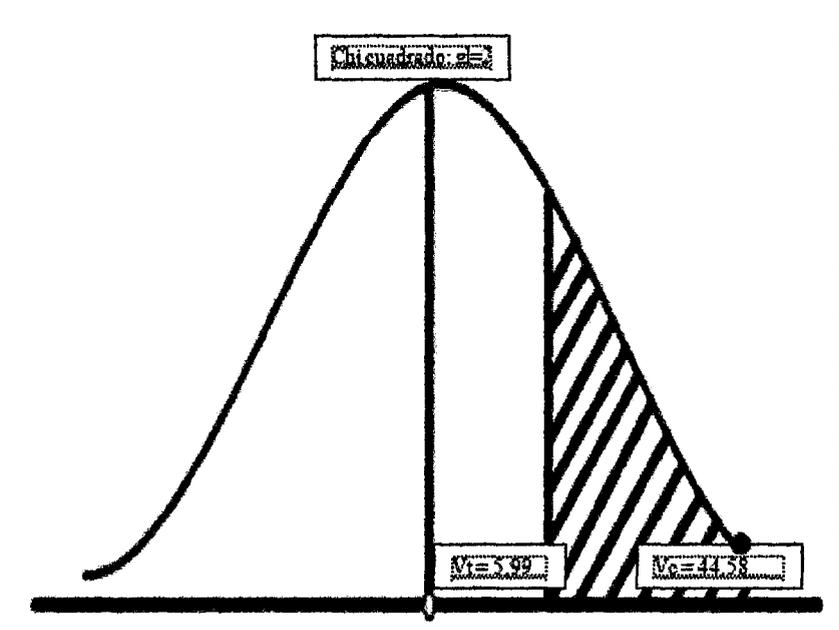
Quinto Paso:

Toma de decisión: $X_{calc}^2 > X_{crit.}^2$ es decir,
44,58 > 5,99 por tanto:

Sexto Paso:

Toma de Decisión:

Diagrama de la función chi cuadrado para la toma de decisión



1
0:

Como $X_{calc}^2 > X_{crit.}^2$ entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna con lo que se concluye que:

El Planeamiento Estratégico incide de manera favorable en un Modelo de Gestión del Ecoturismo en el Complejo Arqueológico de Huaytará.

CONCLUSIONES

1. A través de la investigación queda demostrado que la falta de un instrumento de gestión como es el Plan Estratégico, no se puede desarrollar un Modelo de Gestión del Ecoturismo para el Complejo Arqueológico de Huaytará; gracias a un planeamiento se podrá constituir planes, proyectos, acciones y políticas como alternativas de desarrollo local, determinando el potencial para desarrollar la actividad del turismo en esta región.
2. Como resultado de la investigación se propone un Plan Estratégico en la que se determina objetivos y estrategias, planes y proyectos, políticas y acciones a ser tomados en cuenta para dar el primer paso hacia el desarrollo de la actividad turística en esta parte de la región y del país, facilitando así la ejecución de las acciones de manera planificada y ordenada.
3. El ecoturismo se ha convertido en un factor de desarrollo para las zonas de influencia según los datos bibliográficos y estadísticos, ya gracias a ello se da:
 - a. Creación de nuevos puestos de trabajo.
 - b. Dinamización de la economía.
 - c. Integración de los actores involucrados en el ANP.
 - d. Estimula el desarrollo empresarial e
 - e. Induce a una Planificación Multisectorial de Desarrollo Turístico.
4. El Complejo Arqueológico de Huaytará cuenta con un potencial ecoturístico:
 - a. Recursos naturales como lagunas, ríos, aguas termales, propicias para el desarrollo ecoturístico.
 - b. Una comunidad y centros poblados son dueños de una riqueza cultural folklórica, artesanal y gastronómica.

5. El Complejo Arqueológico de Huaytará, tiene una infraestructura mínima, pero no lo suficiente para desarrollarse, es necesario encaminar las acciones en función a los objetivos del Área Natural Protegida.
6. Finalmente se ha elaborado objetivos estratégicos como propuestas para el desarrollo turístico, en la que se prioriza la conservación, preservación, implementación y gestión del Área Nacional Protegida con la finalidad de encaminarla a un desarrollo sostenible y equilibrado para las generaciones futuras y mejor calidad de vida para la población.

RECOMENDACIONES

1. Elaborar un estudio técnico para la restauración y puesta en valor del Complejo Arqueológico Inca mediante una participación multisectorial.
2. Fomentar la inversión pública y privada a través de los gobiernos regionales y municipales; como por ejemplo en la elaboración de un Plan de Integración macro regional turístico.
3. Implementar los diversos circuitos turísticos ya existentes a nivel de la región, para conocer además del complejo arqueológico, la variedad de recursos turísticos de la zona.
4. Educar a los pobladores de las comunidades para que se concienticen y respeten los planes, programas, proyectos y políticas de conservación y manejo de los recursos culturales y naturales propuestos.
5. Brindar una debida información a los visitantes y turistas del Complejo Arqueológico de Huaytará, mediante la elaboración de folletos, trípticos, spot publicitarios, entre otros.
6. Monitorear el proceso de desarrollo del ecoturismo en la provincia de Huaytará.
7. Se hace necesario que a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y de sus órganos descentralizados a nivel nacional, como las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur), deben dar las directivas y hacer las coordinaciones intersectoriales necesarias para la implementación de vías de acceso, terrestres y aéreas; y a través de otros organizamos velar por la seguridad ciudadana y de potenciales turistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACERENZA, Miguel Ángel (2002) *"Planeamiento Estratégico del Turismo"*, Et. Universidad San Martín de Porras, Lima.
- ALBURQUERQUE, Francisco (2004) *"Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina"*, Revista de la CEPAL, No. 82.
- ALMAZAN TELLO, Blanca Esthela. ARMENTA SOLIS, Ruth María (1996) *"Identidad e Imagen Turística"* Et. Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- ASCENCION UGARTE, Félix (2005) *"Turismo Sostenible en el Perú: Planificación, Gestión y Desarrollo"*, Et. Universitaria, Lima.
- AZUELA, Antonio (1993) *"Desarrollo Sustentable: Hacia una Política Ambiental"*. UNAM, México, D. F.
- BIGNE ALCAÑIZ, Enrique (2000) *"Marketing de Destinos Turísticos, Análisis y Estrategias de Desarrollo"*, FontAulet, Xavier, Et. Esic.
- BOULLON, Roberto C. (1985) *"Planificación del Espacio Turístico"*, Ed. Trillas, México, D. F.
- BRINGAS RABAGO, Nora y OJEDA, Lina (2000) El Ecoturismo ¿una nueva modalidad del turismo de masas? *"En Economía, Sociedad y Territorio"*, Et. Trillas, México.
- BRINGAS RABAGO, Nora L. (1997) *"Las Dos Caras del Turismo: beneficios económicos contra costos sociales, culturales y ecológicos: el caso de México"*, Et. Trillas, México.
- CEBALLOS LASCURA, Héctor (1998) *"Ecoturismo"*, Et. Diana México D.F.
- CUGLER, Alexandra (1999) *"Como Evitar los Impactos Negativos del Turismo"*. Et. Limusa, España.
- EJARQUE, Josep (2005) *"Destinos Turísticos de Éxito: diseño, creación, gestión y marketing"*, Et. Pirámide, Madrid.
- FERNANDEZ FUSTER, Luis (1991) *"Historia General del Turismo de Masas"* Et. Síntesis, Madrid, España.
- FURIO BLASCO, Elias (2004) *"Economía Turismo y Medio Ambiente"*, Tirant lo Blanch, España.

- GOMERO, G. y MORENO, J. (1997) *"Proceso de la Investigación Científica"*, Mc Graw Hill, México.
- GONZALES AGUIRRE, José Igor (2000) *"El Turismo Alternativo Como una Vía de Desarrollo Sustentable de las Comunidades Indígenas Nativas de México"* Et. Diana México D.F.
- GREFFRE (2001) *"Mejoras Prácticas de Desarrollo Local"* Et. Pirámide, Madrid.
- GUTIERREZ ROA, Jesús (1983) *"Recursos Naturales y Turismo"*, Et. Limusa, México.
- MCINTOSH, Robert W. y GUPTA, Shashikant (1990) *"Turismo: Planeación, Administración y Perspectivas"*, Et. Limusa, México.
- MCINTYRE, George (1993) *"Desarrollo Turístico Sostenible, Guía para Planificadores Locales"*, Et. OMT, Madrid.
- MASRI, Sofia y ROBLES PONCE, Luisam (1997) *"La industria Turística: Hacia la Sostenibilidad"*, Et. Diana. México, D. F.
- MEDIANO, Lucia (2004) *"La Gestión de Marketing en el Turismo Rural"*, Et. Pearson, Madrid.
- MILIO BALANZA, Isabel. CABO NADAL, Mónica (2000) *"Comercialización de Productos y Servicios Turísticos"*, Et. Paraninfo, Madrid.
- MINTZBERG, Henry (2000) *"Diseño de las Organizaciones Efectivas"* Et. Pirámide, Madrid.
- MOLINA, Sergio (1982) *"Turismo y Ecología"*. Et. Trillas, México.
- PÉREZ DE LAS HERAS, Mónica (1999) *"La Guía del Ecoturismo o Como Conservar la Naturaleza a través del Turismo"*, Mundi-prensa, VALERIANO ORIZ, Luis Fernando *"Planeamiento Empresarial"*. Edit. San Marcos. Impreso en el Perú.
- VERA REBOLLO, José Fernando (2001) *"Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico Sostenible"* Instituto de Vera Cruz. México.

ANEXOS

Recursos Turísticos de Huaytará

Del Templo Inca:

Consta de una planta en forma trapezoidal con muros de 1,65 metros de espesor y una altura de 3,70 metros. Muchas características de la arquitectura Inca se pueden apreciar en esta construcción como las hornacinas, nichos, puertas de forma trapezoidal, entre otros elementos.



En la integridad de la infraestructura se puede apreciar que parte de las paredes se vienen desmoronando siendo la parte posterior izquierda la más afectada se debe a diversos factores como son la humedad, los incendios producidos en diferentes épocas (1894, 1914, 1938) de los cuales aún queda vestigios en los muros donde podemos encontrar piedras con apariencia negruzca por acción del fuego y del humo.

Como se puede apreciar los muros de piedra se viene desmoronando tanto interiormente como exteriormente, también se puede apreciar que a las uniones de piedra a piedra están separándose lo cual se puede apreciar del exterior y también del interior debido a una notoria falta de cuidado técnico.



Por otro lado en el interior del templo se puede encontrar tres puertas dos que están adyacentes al altar mayor (en ambos costados) que a la fecha se encuentra clausurada a base de piedra y barro y la otra que se encuentra ubicado tras del altar mayor la cual fue clausurada a base de adobe y barro cuando se construyó la actual iglesia San Juan de Huaytará.

De la Iglesia San Juan de Huaytará:



En la iglesia se puede apreciar que la parte frontal donde se puede apreciar las dos torres fueron terminadas de construir recién el 2009 con material de cemento a diferencia de la parte

posterior de la iglesia que fue construida en épocas (colonial y republicano) a base de adobe y barro el cual se encuentra en muchos puntos expuestos al medio ambiente por el daño de techos que están corroyendo a los muros.

También se puede apreciar que en muchos puntos de los muros superiores hay fisuras y rajaduras en los muros debido a que la base del templo (del templo inca) la unión de piedras se vienen separando.



También en la parte lateral izquierda se puede apreciar que la pared fue picada de forma horizontal en lo cual como manifiesta el señor Florencio Torres (Director del INC - Huaytará) que

anteriormente se había construido una sacristía ahí y se escarbo el muro para poder fijar el techo.

De los Baños del Inca:



A diferencia del templo inca que fue construido con piedras de origen volcánico para la construcción de los baños del inca utilizaron la piedra granítica.

Actualmente el baño del inca no cuenta con acceso de agua (esta seco) debido a que los canales con que administraba el agua a este baño se encuentran destruidos en su integridad.

Solo se puede apreciar una parte de lo que en su momento fue el baño del inca (especie de yacusi actual).

De los Andenes:

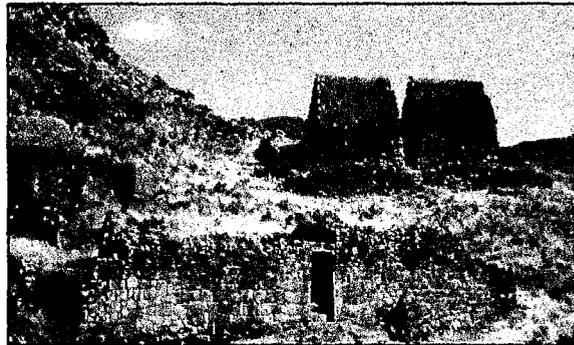
Este complejo también cuenta con andenes los cuales se encuentran al lado izquierdo del complejo de los cuales un 20% (los que se encuentra dentro del cerco de protección) es utilizado actualmente en el que están cultivando pasto (alfalfa) y el resto de estos andenes de la época incaica se encuentran en un estado de abandono



debido a que el cerco que se construyo excluye a estos andenes. Estos andenes que fueron excluidos son de una

longitud de 10m con un ancho de 3 metros y están conformados por 3 porterías como podemos apreciar.

Complejo Arqueológico de InkaWasi:

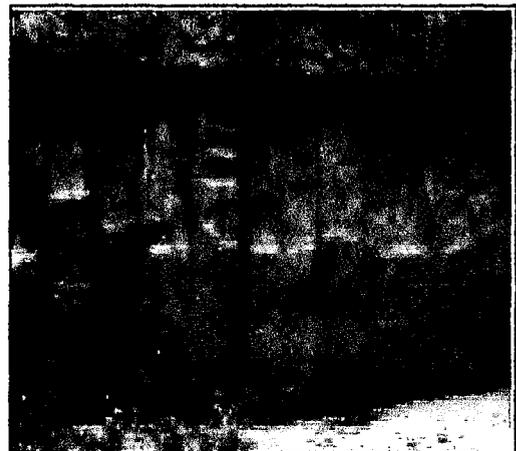


(casa del inka) ubicado a 3804 m.s.n.m. y a 25 km. de la ciudad de Huaytará (vía Los Libertadores - km. 136), el complejo

esta agrupado en varios sectores, destacando los baños del inka, el Ushnu, las viviendas, el sector administrativo y la Kancha.

Mole de Piedra Labrada:

Según la tradición oral probablemente fue utilizada como guía para la distribución del agua para el palacio Inka, las terrazas agrícolas y el pueblo está ubicada a 15 minutos de la plaza principal.

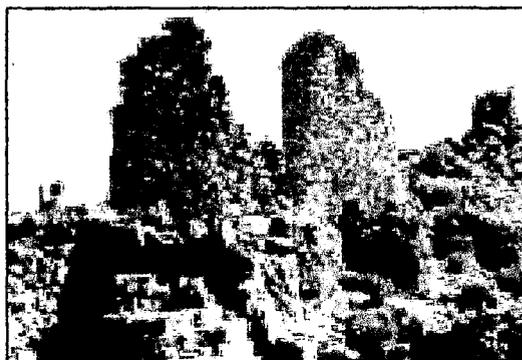


Las Terrazas Agrícolas Incaicas de Sumaq Pata:

(hermosa cumbre o meseta), ubicado a 30

minutos al N. O. de la ciudad.

Sitio Arqueológico Pre Hispánico de Warunta:



Son construcciones de viviendas con depósitos subterráneos; situado a 4 km. del anexo de Chocorvo Arma, por camino de herradura.

Complejo Arqueológico de WiraqochaPirqa:

(murallas del gran señor) se ubica a 3871 m.s.n.m., a 8 km. por camino de herradura, desde el anexo de Chocorvo Arma. Es una ciudadela pre



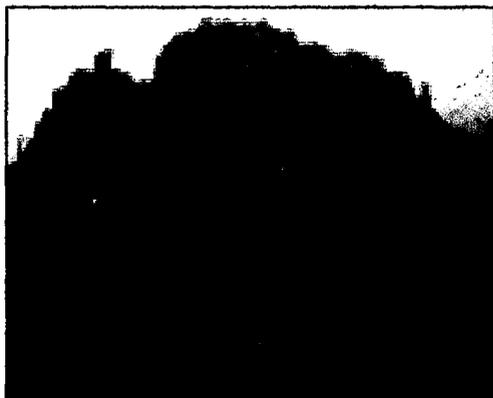
hispánica, que está amurallada con piedras canteadas a doble hilera, existen 14 torreones de diversos tamaños, calles y viviendas.

Wachaq:



Ubicado a 3871 m.s.n.m., a 6 km. por camino de herradura desde el pueblo de Quito Arma; es un impresionante bosque natural pétreo, conformado por figuras de inmensas aves (hasta los 40 m. de altura) y misteriosas figuras. En los abrigos de muchas de estas formaciones geológicas, existen

pinturas rupestres. El bosque de piedra se extiende en un área de 8 km².

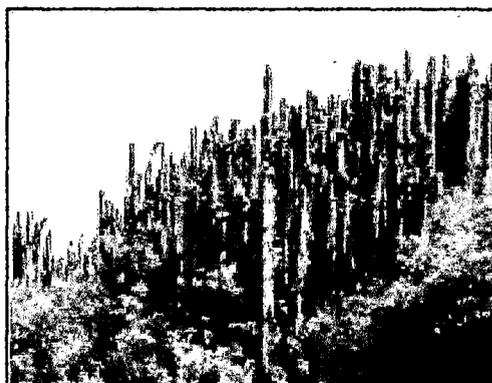


Complejo Arqueológico Pre Hispánico de Llanta Kuchu:

(pueblo arrinconado). Ubicado en el cerro Yuraq, a 10 minutos del pueblo de Cusicancha.

Bosque de Cactus "Sanki:"

Con una extensión de 4 has, ubicado sobre el complejo arqueológico de Calle Calle, en el anexo de Tantar Pata a 40 minutos del pueblo de Huayacundo Arma.



Cima Piramidal de las Tres Viudas:

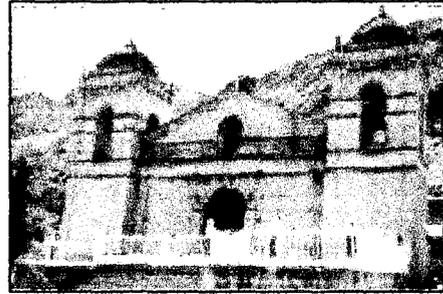


De aquí se puede divisar la región Ica, estas figuras pétreas tienen la apariencia de tres mujeres sentadas cubiertas con mantos negros; se localizan a 3km. por camino de herradura de la plaza principal de San Isidro, en el lugar denominado

Punkurayuq (puerta o entrada al misterio).

Templo Colonial de Santiago de Quirihuará:

Con una Cruz al ingreso, en el interior resalta el retablo de la patrona de Quirihuará, la Virgen de Cocharcas, tallado en madera y revestida con pan de oro.



Iglesia de San Francisco de Asís de Querco:



Construida con piedras labradas. El atractivo de la Iglesia son las 3 campanas que datan de 1696 y 1789 traídas desde Bolivia.

Chego Cruz:

Situada a 200 metros de la Plaza de Querco se encuentra la cruz labrada en piedra. Se asienta en una base de piedra, con una inscripción labrada donde señala: "14 de abril de 1900" "solemne homenaje a Jesucristo redentor al finalizar el S. XIX y comienzo del S. XX". El 2 de Febrero de cada año los lugareños vienen a dejar flores y rezan solicitando se les conceda un milagro.

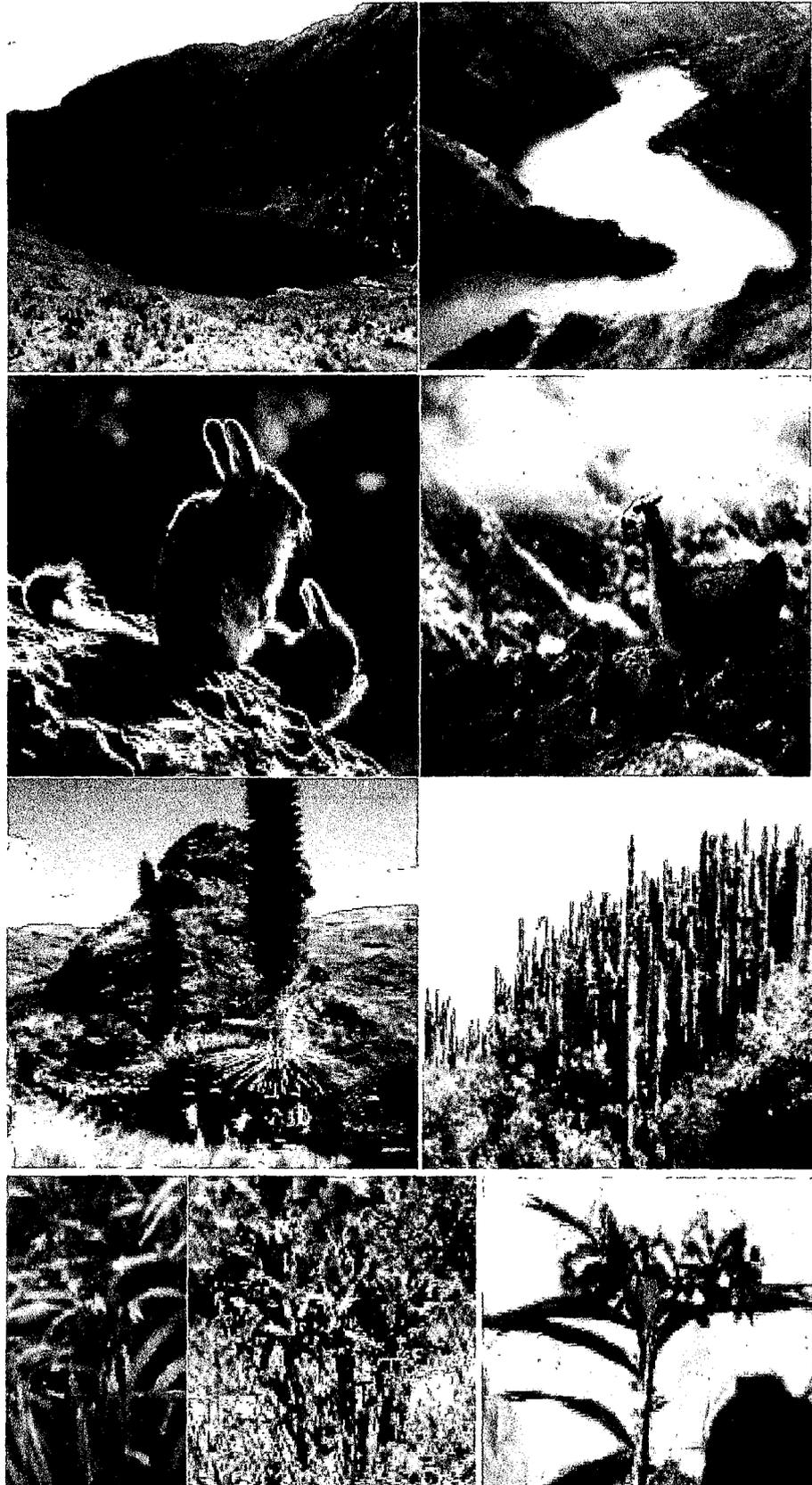


Sitio Arqueológico Walas:

Ciudadela pre hispánica, ubicada a 50 minutos por

trocha desde el pueblo de Tambo.

Flora y Fauna en Huaytará





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



6

SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0125-2013-FCE-R-UNH

Huancavelica, 16 de Abril del 2013.

VISTO:

La Hoja de Trámite con Proveído N° 0876 de la Facultad de Ciencias Empresariales, de fecha 15-04-2013; solicitud de la Bachiller en Administración **TANIA TAIPE ORÉ**, mediante la cual solicita se le declare expedito para Optar el Título Profesional de Licenciado en Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo N° 22° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobado con resolución N° 459-2003-R-UNH, modificado en Asamblea Universitaria el 27-12-2006-R-UNH que a la letra versa: Las Facultades Gozan de Autonomía Académica, Normativa, Gubernativa, Administrativa y Económica.



De conformidad a lo dispuesto por el Artículo N° 170° del Estatuto arriba mencionado, concordante con el Artículo 16° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobado por Resolución N° 574-2010-R-UNH, la Universidad Nacional de Huancavelica Otorga Grados Académicos y Título Profesional a nombre de la Nación a propuesta de la respectiva Facultad o Escuela de Post-Grado.

El Artículo 22° de la Ley Universitaria N° 23733, su modificatorio D. L. N° 739, Artículo 172° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica y el Artículo N° 17° del Reglamento de Grados y Títulos de la misma Universidad estable las modalidades de obtención del Título Profesional.



Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 041-2011-FCE-COGUNH-ANR de fecha 04 de Noviembre del 2011 se aprobó el Proyecto de Tesis Titulado: **"EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA GESTIÓN DEL ECOTURISMO EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE HUAYTARA"** presentado por la Bachiller en Ciencias Administrativas **TANIA TAIPE ORÉ**.

De conformidad al Libro de Acta de Sustentación de Tesis de la Escuela Académico Profesional de Administración de fecha 18-12-2012 y el Acta de Sustentación de Informe Final de Tesis emitido por el **Dr. WILFREDO FERNANDO YUPANQUI VILLANUEVA**; Presidente de los Miembros del Jurado; donde el resultado final de la sustentación fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Que, de conformidad al Artículo 18° del Reglamento de Grados y Títulos aprobado mediante Resolución N° 0574-2010-R-UNH, la Resolución de Expedito es conferido por las respectivas Facultades de la Universidad Nacional de Huancavelica, y habiendo cumplido el interesado con los requisitos establecidos en el Artículo N° 19° del mismo Reglamento de Grados y Títulos;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica el Decano de la Facultad;

RESUELVE:

ARTICULO 1°. DECLARAR EXPEDITO, para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración a la Bachiller **TANIA TAIPE ORÉ**.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**



5

SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0125- 2013-FCE-R-UNH

Huancavelica, 16 de Abril del 2013.

ARTÍCULO 2°. ELEVAR, la Presente Resolución al Consejo de Facultad, para su aprobación, adjuntando el expediente de la Bachiller; referido en el artículo primero de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----»

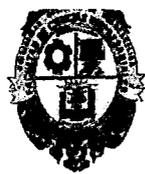


MG. CPCC. LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR
DECANO (e)



LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALON
* SECRETARIO DOCENTE

- C.c.
- DFEC.
- EAP. Adm.
- EXPEDIENTE.
- Archivo.



4

SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 058-2012-FCE-R-UNH

Huancavelica, 11 de Diciembre del 2012.

VISTO:

El proveído N° 2204 de fecha 10 Diciembre del 2012 y la Solicitud de la Bachiller **TANIA TAIPE ORÉ** pidiendo fecha y hora para la Sustentación Vía Tesis para Optar el Título Profesional de Licenciado en Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica, es persona jurídica de derecho público interno, se rige por la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria N° 23733, su Ley de Creación 25265, EL Estatuto y sus Reglamentos Internos.

Que, en concordancia al Artículo N° 172 del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al Grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad. Asimismo en su Artículo 22° del mismo cuerpo legal, se establece que las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, en virtud al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 574-2010-R-UNH, en su Artículo N° 39 si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitara al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica y la Resolución de Consejo Universitario N° 0196-2012-COyG-UNH-ANR de fecha 10-10-2012 el Decano de la Facultad;

RESUELVE:

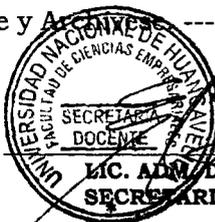
ARTÍCULO 1°.- PROGRAMAR la fecha y hora para la Sustentación Vía Tesis de la Bachiller en Ciencias Administrativas **TANIA TAIPE ORÉ**; para el día Martes 18 de Diciembre del 2012, a horas 10:00 a.m. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales.

ARTICULO 2° ENCARGAR al Presidente del Jurado el cumplimiento de la presente Resolución y la remisión del acta y documentos sustentatorios al Decanato para su registro y trámite correspondiente

“Regístrese, Comuníquese y Archívese”



DR. EDGARDO TELIX-PALOMINO TORRES
DECANO



LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALON
SECRETARIO DOCENTES

C.c.
DFEC.
EAP. ADM.
JURADOS
EXPEDIENTE



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 038-2012-FCE-R-UNH

Huancavelica, 23 de Noviembre del 2012.

VISTO:

El proveido N° 2054 de fecha 23-11-2012; Oficio N° Oficio N° 0500-2012-EAPA-FCE-UNH de fecha 22-11-12, Informe N° 016-2012-YHQ-EAPA-FCE-AT-UNH; de fecha 13-11-2012; solicitud de la Bachiller en Ciencias Administrativas **TANIA TAIPE ORE**; solicitando la Ratificación de los Miembros del Jurado, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 22° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 459-2003-R-UNH, modificado en Asamblea Universitaria el 27-12-2006-R-UNH las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, el Artículo 172° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica prescribe que el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los Jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académica Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que mediante Informe N° 016-2012-YHQ-FCE-AT-UNH EAPA-FCE/UNH de fecha 13-11-2012 el docente asesor **LIC. ADRIAN YOHNNY HUARAC QUISPE** emite el resultado final de **APROBACIÓN** de la Tesis **EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA GESTIÓN DEL ECOTURISMO EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE HUAYTARA** Presentado por la Bachiller **TANIA TAIPE ORE**.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica y la Resolución de Consejo Universitario N° 0196-2012-COyG-UNH-AN. de fecha 10-10-2012 el Decano de la Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR a los Miembros de Jurado para la Revisión y Sustentación de la tesis titulado: **“EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA GESTIÓN DEL ECOTURISMO EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE HUAYTARA”** Presentado por la Bachiller **TANIA TAIPE ORE**.





RESOLUCIÓN N° 038 FCE-R-UNH

Huancavelica, 23 de Noviembre del 2012

- Dr. Wilfredo Fernando YUPANQUI VILLANUEVA Presidente
- Mg. Edgar Augusto SALINAS MARTI Secretario
- Lic. Mat. Oscar Manuel GARCIA CAJO Vocal
- Lic. Adm. Lio Andrés QUIROGA VALLADOLID Suplente

ARTÍCULO 2°.- Elévese el presente documento a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese a los interesados para su conocimiento y demás fines.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese”



Mg. EDGARDO FELIX PALOMINO TORRES
DECANO



LIC. MA. OSCAR MANUEL GARCIA CAJO
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
DFEC
Interesados
Archivo



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 041-2011-FCE-COGUNH-ANR

Huancavelica, 04 de Noviembre del 2011.

VISTO:

Oficio Transcriptorio N° 050-2011-SD-FCE-COGUNH de fecha 04-11-2011, Oficio N° 129-2011-EAPA-FCE-UNH de fecha 18 de Octubre, Informe N° 01-2011-AT/MJ/EAPA-FCE-UNH de fecha 18 Octubre del 2011 emitido por los miembros Jurados del Proyecto de Investigación Científica presentado por la bachiller en Ciencias Administrativas **TAIPE ORE, Tania**; y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 22° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 459-2003-R-UNH, modificado en Asamblea Universitaria el 27-12-2006-R-UNH las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, el Artículo 172° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica prescribe que el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académica Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afín con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que éste emita la resolución correspondiente.

Que, el Artículo 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Proyecto de Investigación aprobado, será remitido a la Decanato, para que esta emita Resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad; el graduado procederá a desarrollar el trabajo de investigación, con la orientación del Profesor Asesor. El docente asesor nombrado es responsable del cumplimiento de la ejecución y evaluación del trabajo de investigación.

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del día 04-11-11 y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 0004-2011-COGUNH-ANR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° APROBAR E INSCRIBIR el Proyecto de Investigación Científica titulado: **"EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA GESTIÓN DEL ECOTURISMO EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE HUAYTARA"** presentado por la Bachiller en Ciencias Administrativas **TAIPE ORE, Tania**.

ARTÍCULO 2°.- Elévase el presente documento a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese a los interesados para su conocimiento y demás fines.



MG. EDGARDO FELIX PALOMINO TORRES
DECANO



MG. MAT. OSCAR MANUEL GARCIA CAJO
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
DFEC.
Interesados